



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización
Grupo Interno de Trabajo Territorial Urabá

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA NORTE DE URABÁ

Bogotá, noviembre de 2024
Versión: 1

CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN.....	5
2. DIAGNÓSTICO.....	9
2.1 Universo de personas dadas por desaparecidas	9
2.2 Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado.....	14
2.3 Sitios de Interés Forense.....	54
2.4 Cuerpos No Identificados	62
2.5 Condiciones generales para la búsqueda y participación	64
2.6 Enfoques diferenciales	67
2.7 Situación humanitaria	72
3. ESTRATEGIAS.....	75
3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial	75
3.2. Articulación interinstitucional y solidaridad social	77
3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda.....	77
3.4 Sensibilización y comunicación.....	77
4 PLAN OPERATIVO	78



SIGLAS Y ABREVIACIONES

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CNI	Cadáveres no identificados
CINR	Cadáveres Identificados No Reclamados
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CBPD	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDHH	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
Defensoría Del Pueblo	Defensoría del Pueblo de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
DGPPN	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
DTIPLOB	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
DTPCVED	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
DTPRI	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
GRAI	Grupo de Análisis de la Información
GITT	Grupos Internos de Trabajo Territorial
GRUBE	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi
INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MinDefensa	Ministerio de Defensa
MinEducación	Ministerio de Educación Nacional
MinHacienda	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTrabajo	Ministerio de Trabajo de Colombia



MinInterior	Ministerio del Interior de Colombia
NNJA	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
PDD	Personas Dadas por Desaparecidas
PNB	Plan Nacional de Búsqueda
PRB	Planes Regionales de Búsqueda
PGN	Procuraduría General de la Nación
MGMP	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
RNFCIS	Registraduría Nacional del Estado Civil Registraduría Nacional Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIP	Sistema Integral Para la Paz
SIRDEC	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
SAPL	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
UBPD	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado
UIA	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UNP	Unidad Nacional de Protección
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

La región del Norte de Urabá tiene una extensión de 286.518 hectáreas lo que es igual a 2.865 Km², la integran los municipios de Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá en el departamento de Antioquia. Limita al norte y al occidente con el mar caribe y el golfo de Urabá, al oriente y nororiente con Los Córdoba, Canalete, Montería y Valencia del colindante departamento de Córdoba. Al sur limita con el municipio antioqueño de Turbo.

Necoclí, el municipio ubicado al extremo occidental de la región y que tiene costa sobre el golfo es del de mayor extensión territorial pues concentra el 43.8% de las tierras de la región y también contiene el mayor número de población, este alberga el 33.3% sobre el total. Le siguen en orden de extensión Arboletes con el 26.3%, San Pedro de Urabá 21% y el de menor extensión San Juan de Urabá con el 8.8%. En relación con la población, San Pedro de Urabá es el segundo más poblado con el 26.4% de los habitantes y le siguen Arboletes con 22.8% y San Juan de Urabá con el 17.3%. En total la región alberga 115228 habitantes. (DANE, 2019)

Tabla 1. Municipios

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	POBLACIÓN	COD DANE	HECTÁREAS	KM2
ANTIOQUIA	ARBOLETES	26289	05051	75439.45	754
ANTIOQUIA	NECOCLÍ	38420	05490	125611.45	1256
ANTIOQUIA	SAN JUAN DE URABÁ	19992	05659	25202.59	252
ANTIOQUIA	SAN PEDRO DE URABÁ	30527	05665	60265.138 37	603

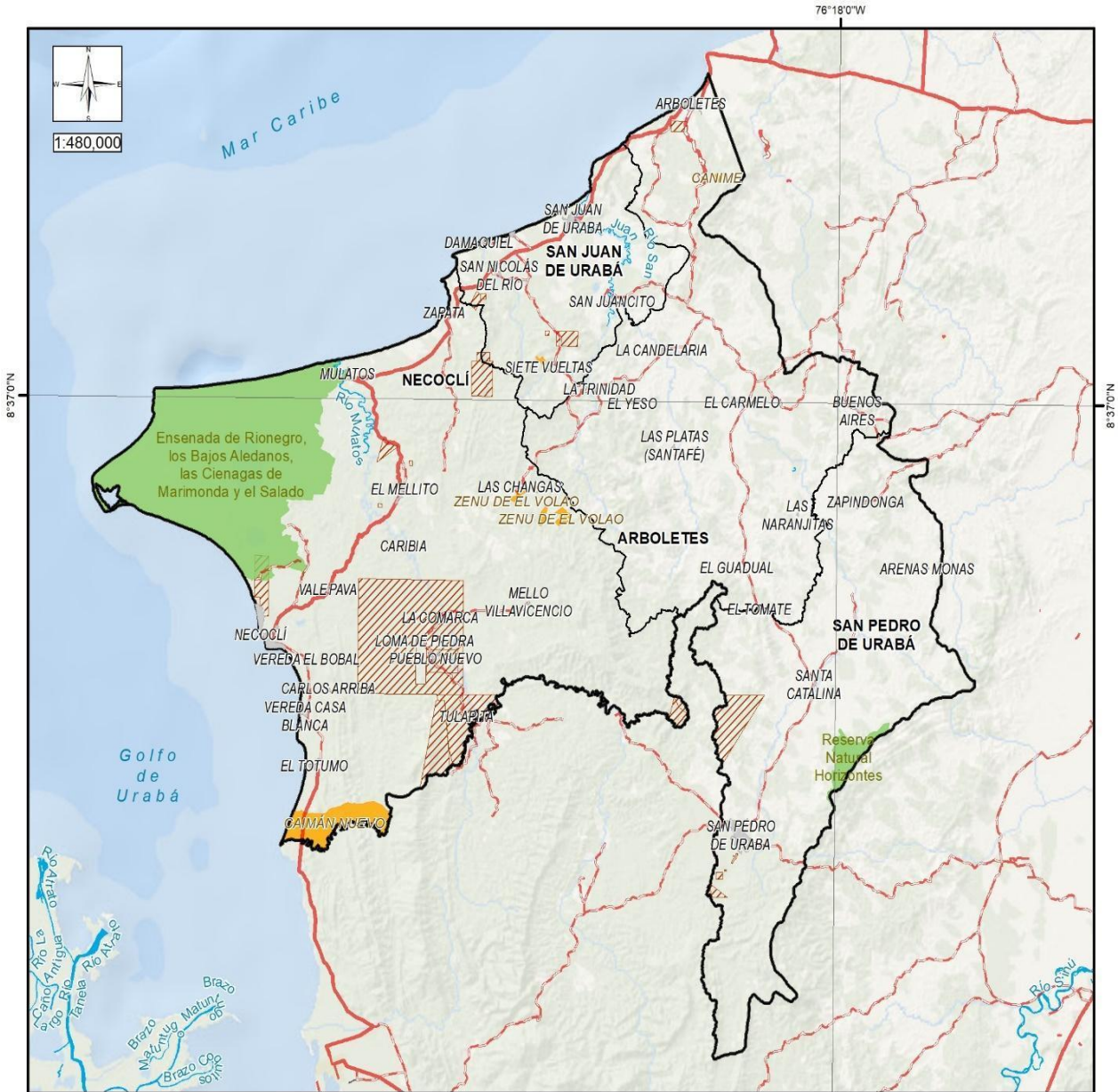
La región se caracteriza por el predominio del paisaje de tipo lomeríos que se distribuyen en el 38.7% del terreno, dentro de los accidentes geográficos más representativos se encuentran los cerros de Calinibe, San Juan y El Águila, al igual que la cuchilla de San Juan y las lomas del Caballo y Buenavista. El paisaje de montaña tiene una presencia igualmente significativa en la región pues ocupa el 29.6% del terreno, entre las elevaciones más representativas se encuentran las estribaciones de la serranía de Abibe al sur oriente de la región en límites con el municipio Cordobés de Valencia, la altura máxima en este punto asciende a 500 msnm, también se encuentran los filos La Tigra, La Mona, La Lata y El Descanso, al igual que las cuchillas de Pechocandé, La Laja, El Caballo y los cerros de Úmbito.

Los valles aluviales se distribuyen en el 19.1% del terreno y están íntimamente asociados con la dinámica fluvial de los ríos San Juan y Mulatos y sus afluentes. Las planicies marinas y fluviales se encuentran en 10.2% de la región, concentradas



principalmente en el extremo Norte y noroccidental, en las áreas aledañas a la plataforma continental. Las áreas de piedemonte están presentes en el 2% del territorio restante y se concentran en el borde suroccidental de la región. (IGAC, 2024).

El Norte de Urabá se encuentra entre 3 subzonas hidrográficas, la de mayor extensión corresponde a la del río San Juan que se encuentra entre San Pedro de Urabá, Arboletes y parte de San Juan de Urabá, de otra parte, se encuentra la cuenca hidrográfica del río Mulatos, que se ubica principalmente en Necoclí y también se tiene una pequeña fracción de la cuenca del río Canalete y otros arroyos directos al Caribe. Todos estos hacen parte de la vertiente del Caribe (IDEAM, 2019). Según la clasificación climática de Caldas Lang, en la región predomina el clima cálido semi húmedo, este se distribuye en el 71.6% del territorio y se focaliza en el occidente, norte, centro y sur de la región. Por su parte, el cálido semiárido, se distribuye en el 28.4% en el centro oriente de la región. (IDEAM, 2014)



**PRB
NORTE DE URABÁ**

UBPD
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

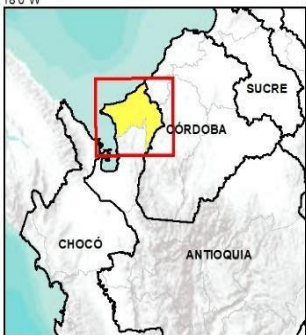
CONVENCIONES

- Delimitación PRB
- Límite municipal
- Centros Poblados
- Ríos principales
- ZRF Ley 2da
- Resguardos indígenas
- Áreas protegidas
- Títulos mineros

FUENTE DE INFORMACION:
Cartografía básica IGAC 1:100.000
Capas temáticas - Datos abiertos

ELABORADO POR:
Subdirección de análisis, planeación
y localización para la búsqueda
UBPD

Coordinate System: Origen Nacional
Projection: Transverse Mercator
Datum: MAGNA
False Easting: 5,000,000.0000
False Northing: 2,000,000.0000
Central Meridian: -73.0000
Scale Factor: 0.9992
Latitude Of Origin: 4.0000
Units: Meter



El Norte de Urabá tiene 2 áreas ambientalmente protegidas que en conjunto suman 32462 hectáreas esto es igual al 11.3% de la superficie de la región. El área protegida de mayor extensión es el distrito regional de manejo integrado *Ensenada de Rionegro, los Bajos Aledaños, las Ciénagas de Marimonda y el Salado*, ubicado en Necoclí. También se encuentra la reserva natural de la sociedad civil denominada *Reserva Natural Horizontes*, ubicada en San Pedro de Urabá y cuya área es compartida con el vecino municipio de Valencia en Córdoba. (RUNAP, 2024)

Al interior de la región se cuentan 4 territorios indígenas que se asientan sobre 2543.9 hectáreas equivalentes a un 0.9% del área total regional. De estos, 3 hacen parte del pueblo Zenú y son Los Almendros ubicado en San Juan de Urabá, Canime ubicado en Arboletes y Zenú De El Volao que se asienta en Necoclí. Del pueblo Cuna es el resguardo de mayor extensión y cuyo territorio se distribuye entre Necoclí y el colindante municipio de Turbo y se denomina Caimán Nuevo. (ANT, 2020)

Tabla 2. Territorios indígenas

ID RESG	PUEBLO	NOMBRE_RE S	CÓDIGO TER	ÁREA EN LA REGION	MATRICUL A INMOB	TIPO ACTO	NÚMERO ACTO	FECHA ACTO
10047	ZENÚ	LOS ALMENDROS	LEGALIZACI ÓN DECRETO 107	24.8 Has	034-25858	ACUERDO	46	3/5/2018
10026	ZENÚ	CANIME	LEGALIZACI ÓN DECRETO 107	26.1 Has	SIN DATO	ACUERDO	96	2/15/1997
10061	ZENÚ	ZENU DE EL VOLAO	LEGALIZACI ÓN DECRETO 107	290.3 Has	SIN DATO	RESOLUC IÓN	79	12/18/1992
10025	CUNA	CAIMÁN NUEVO	LEGALIZACI ÓN DECRETO 107	2202.6 Has	SIN DATO	RESOLUC IÓN	73	12/12/1992

En cuanto a actividad extractiva, se identificaron 35 polígonos mineros, 26 ubicados en Necoclí, 6 en San Pedro de Urabá, 9 En San Juan de Urabá 6 de ellos compartidos con la jurisdicción de Necoclí, el 85.5% del área total correspondiente a polígonos mineros está dedicada a la extracción de carbón, mientras que el 16.4% está destinado a materiales de construcción y agrícolas. (ANM, 2023)

En relación al tipo de coberturas, lo que predomina en la región son los pastos limpios que se distribuyen en el 32.1%, los mosaicos de cultivos, pastos y espacios naturales ocupan el 19.5%, los mosaicos de pastos con espacios naturales el 9.1%, la vegetación secundaria o en transición el 7.7%, los mosaicos de pastos y cultivos el 7.6%, los pastos enmalezados el 6.7%, los bosques densos el 4.5%, los bosques fragmentados el 2.4%, los mosaicos de cultivos con espacios naturales el 2.4%, los

herbazales el 1.8%, los mosaicos de cultivos el 1.2% y los bosques abiertos el 1%. Otras coberturas presentes en el territorio inferiores al 1% son pastos arbolados, lagunas, lagos y ciénagas naturales, zonas pantanosas, otros cultivos transitorios, cultivos permanentes herbáceos, bosques de galería y ripario, cuerpos de agua, tejido urbano continuo y discontinuo, plantaciones forestales, tierras desnudas y degradadas, vegetación acuática sobre cuerpos de agua, cultivos permanentes arbóreos, entre otros. (SIAC, 2018)

2. DIAGNÓSTICO

2.1 Universo de personas dadas por desaparecidas

Con corte al 15 de marzo de 2024, el Universo de personas dadas por desaparecidas en el marco y en razón del conflicto armado interno entre los años 1967 y 2016 corresponde a 1.023 personas, de las cuales se desconoce con precisión el lugar de desaparición en la región en 52 casos. De acuerdo con el universo de personas desaparecidas, en el departamento de Antioquia se estima la desaparición de 26.6370 personas, por tanto, lo ocurrido en el norte de Urabá representa el 4% del total departamental, la cual es muy diferente al revisar dicha representación en el desarrollo del conflicto armado en la región. Así, durante la década transcurrida entre 1967 y hasta finales de los setenta solamente se registran 4 casos en la región, lo que representa 2% del total registrado en el departamento. Durante la década de los ochenta la representación sube hasta el 6%, con máximo en 1981, cuando la representación fue del 12% y el mínimo fue en 1983, cuando se reportaron 2 casos, representando el 2% del total departamental.

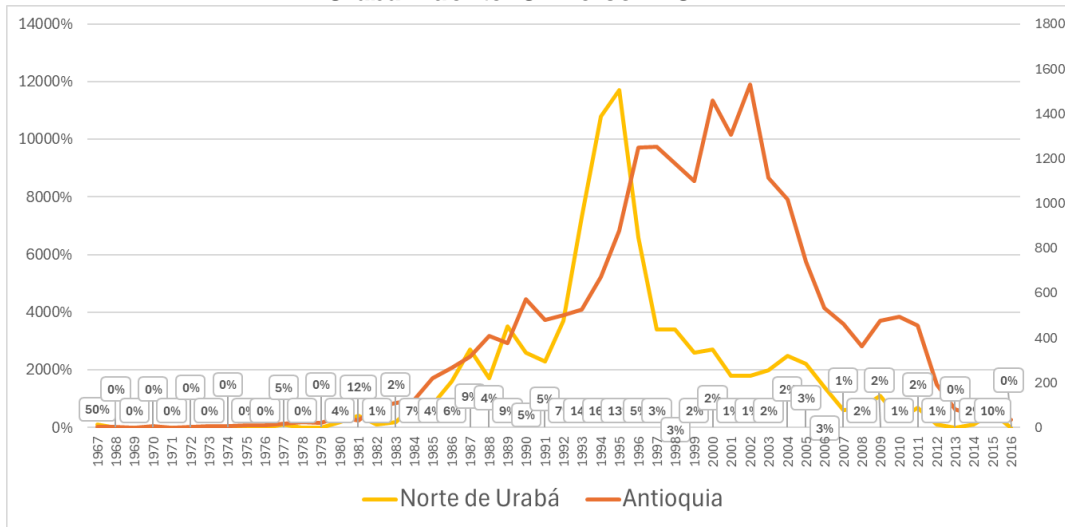
A partir de 1992 y hasta 1995 la representación de lo ocurrido en la región llega a su número máximos, pues es un promedio del 13%, para luego, desde 1996 y hasta el 2016, descender nuevamente a los promedios acumulados.

La siguiente gráfica presenta el número de personas desaparecidas en el departamento de Antioquia y en el Norte de Urabá. Se evidencia un comportamiento no simétrico. Si bien a principios de los ochenta la dinámica de la desaparición se incrementa, el periodo de máximos para en Norte de Urabá es entre 1992 y 1995, mientras que en Antioquia es casi una década después, entre 2001 y 2004. El comportamiento del Norte de Urabá es también muy diferente al comportamiento nacional, donde los años d mayores registros coinciden con lo presentado en Antioquia.

Además de las diferencias en los periodos de mayores registros, se evidencia también un crecimiento en el Norte de Urabá durante el 2004 y 2006, justamente en un momento en que Antioquia se encuentra en disminución de registros.

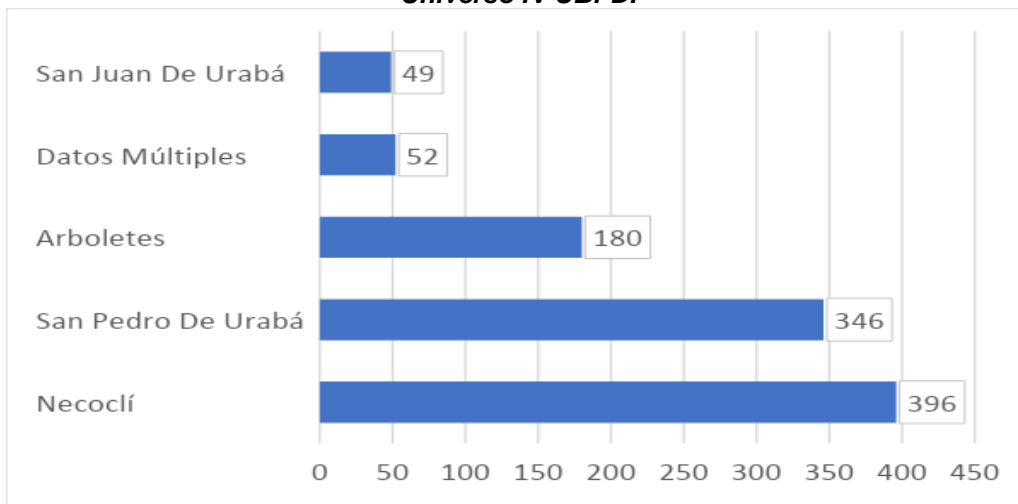


Gráfica 1. Número de personas desaparecidas en el departamento de Antioquia y el Norte de Urabá. Fuente: Universo IV UBPD.

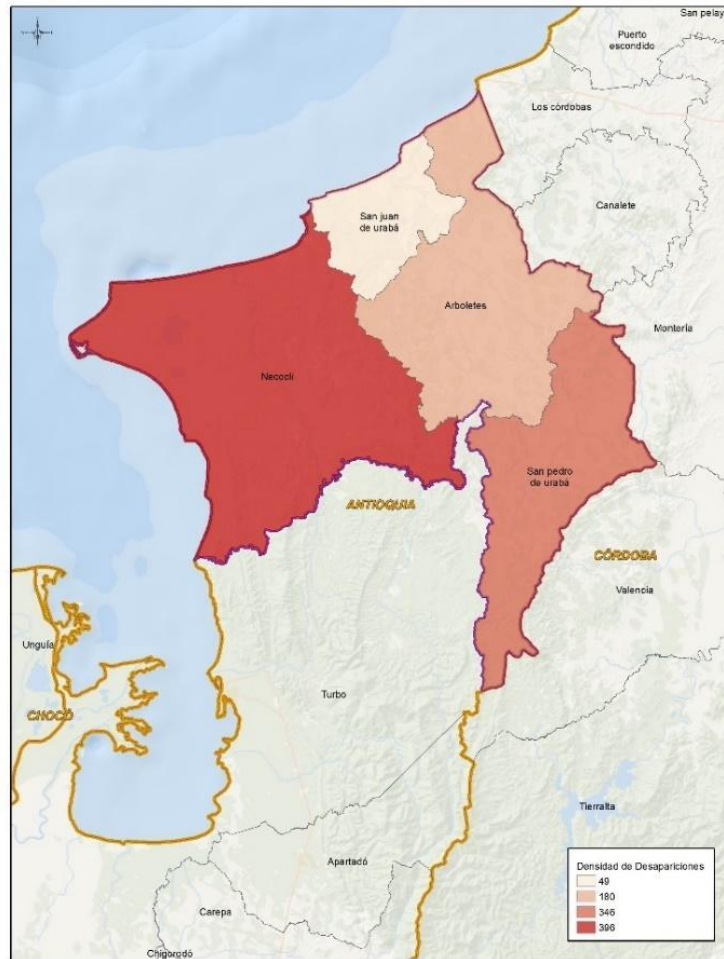


La desaparición también ha tenido un comportamiento generalizado a nivel territorial, aunque con diferentes intensidades. La gráfica abajo presenta el número de personas desaparecidas por municipio¹. Se registran desapariciones en los cuatro municipios. San Juan de Urabá es el municipio con menos registros (49), lo que representa el 5% del total, mientras que el municipio de Necoclí es el de más registros (396), llegando a representar el 40%.

Gráfica 2. Número de personas desaparecidas por municipio en el Norte de Urabá. Fuente: Universo IV UBPD.

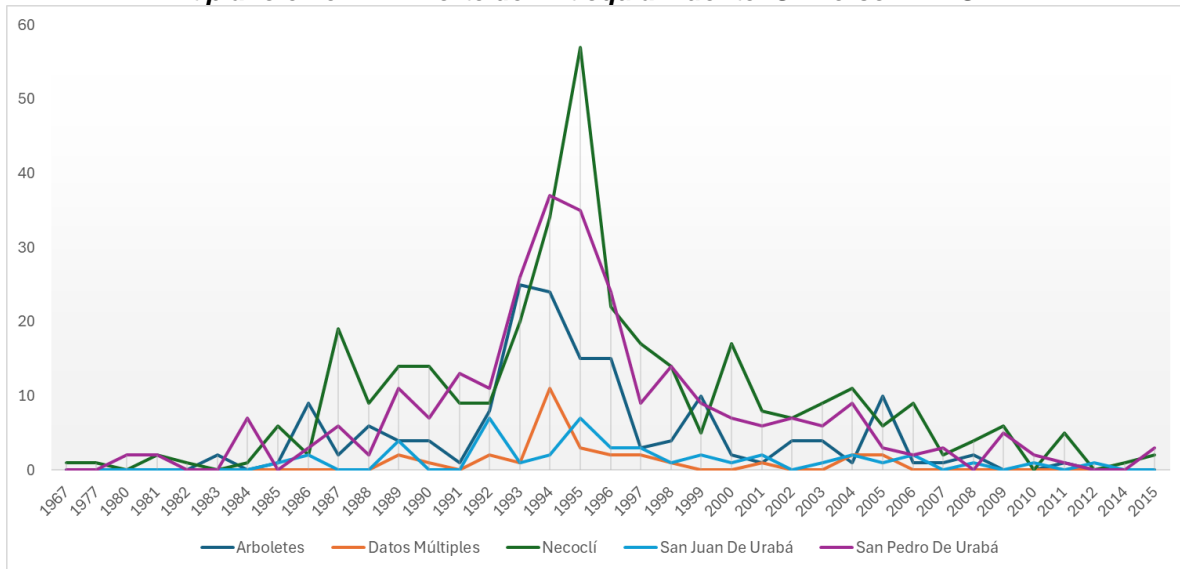


¹ La categoría “Datos múltiples” hace referencia a los registros en que las fuentes del Universo indican un municipio de la región del PRB y otro u otros municipios del país. En este sentido, es parte de las acciones del PRB lograr determinar si dichos registros hacen parte de este PRB o de otro.



Las siguientes gráficas desagregan el comportamiento temporal por municipio. Para antes de 1985 solamente se registraron casos en tres municipios: Arboletes (2 en 1983), Necoclí (6 desde 1967) y San Pedro de Urabá (11 desde 1980), siendo el municipio con más registros para este periodo. Así, si bien se tiene un registro en 1967, no se tiene un nuevo registro sino hasta 1977 cuando nuevamente en Necoclí se reporta un desaparecido. Con posterioridad a 1985, el número de desaparecidos se incrementa. Desde ese momento y hasta el 2015, con más o menos frecuencia, se registran desaparecidos en la región. Para los cuatro municipios, el periodo con más personas desaparecidas es entre 1993 y 1996, aunque los años son diferentes: en arboletes fue en 1993, con 25 desapariciones, en San Pedro de Urabá fue en 1994 con 37 registros y en Necoclí y San Juan de Urabá en 1995, cuando se registraron 57 y 7 desaparecidos, respectivamente. Solamente en el periodo transcurrido entre 1993 y 1996 se concentra el 37% de las desapariciones en la región durante la guerra.

Gráfica 3. Número de personas desaparecidas por municipio y año en la subregión del Altiplano en el PRB Norte de Antioquia. Fuente: Universo PDD UBPD.



Características sociodemográficas de las personas dadas por desaparecidas

Del universo de 1023 PDD se cuenta con información del **sexo** de 996 PDD (97%); de estas personas 865 son **hombres** (86%) y 131 son **mujeres** (13%). La tabla abajo muestra el número de personas desaparecidas por sexo y su representación frente al total departamental. De acuerdo con el índice de razón de sexo la proporción es que en el universo del PRB de Norte de Urabá, el 12,4% de las personas desaparecidas son mujeres, pero esta representación cambia hasta llegar al 18,9% y 6,1% en Arboletes y San Juan de Urabá, respectivamente.

Gráfica 4 Sexo de Personas dadas por desaparecidas por municipio y representación frente al total municipal. Fuente Universo IV UBPD.

Municipio PRB	Datos múltiples	Hombre	Mujer	Sin información	Total municipal	Representación de mujeres frente al total municipal
Necoclí	6	334	49	7	396	12,4%
San Pedro De Urabá	3	298	40	5	346	11,6%
Arboletes	2	143	34	1	180	18,9%
San Juan De Urabá	2	44	3	0	49	6,1%
Total por sexo	14	865	131	13	1023	12,8%

De acuerdo con el **curso de vida**, se cuenta con información de la edad de 479 personas dadas por desaparecidas (45%). En los registros en los que se cuenta con

información sobre edad se identifica que 208 personas estaban en el ciclo de **adultez** (29-59 años) en el momento de la desaparición (47%), seguido de 171 personas (42%) que se ubican en el rango etario de la **juventud** (18-28 años) y 47 personas (14%) en la **adolescencia** (12-17 años).

En menor proporción se identifican PDD cuyos ciclos vitales en el momento de la desaparición corresponden a la **adultez mayor** (60 años o más) con 15 casos (7%) y a la **infancia** (6-11 años) con 20 casos (20%). En el Universo se identifican 18 personas dadas por desaparecidas cuyo curso de vida en el momento de la desaparición fuera la primera infancia (0-5 años).

Tabla 3. Información sobre curso de vida en el Universo por municipio del Norte de Antioquia

Municipio PRB	Primera infancia (0 - 5 años)	Infancia (6 - 11 años)	Adolescencia (12 - 17 años)	Juventud (18 - 28 años)	Adultez (29 - 59 años)	Adulto mayor (+ 60 años)	Datos múltiples	Sin información	Total municipal
Necoclí	4	12	24	64	78	7	101	106	396
San Pedro De Urabá	8	6	14	59	71	3	74	111	346
Arboletes	6	0	7	30	35	3	47	52	180
Datos Múltiples	0	0	2	11	14	2	21	2	52
San Juan De Urabá	0	2	0	7	10	0	11	19	49
Total por curso de vida	18	20	47	171	208	15	254	290	1023

De las 944 personas dadas por desaparecidas que conforman el Universo, once (43) son pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales o palenqueras (NARP), 12 pertenecen a pueblos indígenas o comunidades originarias y 739 no tendrían pertenencia a algún grupo étnico. De acuerdo con la información disponible, no se identifican casos de PDD ROM.

Sobre los 43 desaparecidos pertenecientes a comunidades NARP, estos hechos ocurrieron en los cuatro municipios, aunque se registran más eventos en Necoclí (18) y San Pedro de Urabá (11). En relación con la desaparición de los indígenas, los eventos se concentran en Necoclí (9) y San Pedro de Urabá (3).

Tabla 4. Pertenencia étnica de las personas dadas por desaparecidas

Pertenencia étnica	Universo	
	Número	Porcentaje frente al Universo PRB
INDÍGENA	12	1,7%
NARP	43	4,2%

Ninguna	739	72%
Sin Información	229	22%
Total general	1023	

2.2 Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

La región del norte de Urabá resulta determinante en las disputas entre actores armados y escenario de violencia contra civiles, debido a tres características. Primero, es un territorio que conecta con el departamento de Antioquia y Centro América. La región comparte cercanía con el Nudo de Paramillo y la costa caribe. Para la economía del narcotráfico, la región ha sido parte de su radio de incidencia, bien sea por la presencia de carteles en asocio con autodefensas desde los ochenta, o por la vinculación como punto de exportación de la cocaína proveniente desde el nororiente del país en los noventa y la década del 2000. Al occidente de la región, el municipio de Necoclí limita con el Golfo de Urabá, donde desemboca el río Atrato, además de tener la posibilidad de conectar con el norte del continente, así como con el pacífico y el caribe.

Segundo, es un territorio de grandes latifundios, dedicados en su mayoría a la ganadería extensiva. Incluso, varios de los comandantes de las estructuras armadas paramilitares, fueron ganaderos de la región. Así mismo, ha sido territorio para el tránsito de oro, armas y contrabando.

En tercer lugar, ha sido un escenario de interés, tanto para estructuras paramilitares, grupos guerrilleros, mientras que la Fuerza Pública ha hecho también presencia en el territorio. La presencia de las guerrillas ocurrió de manera temprana. Entre 1966 y 1991 las FARC (a través del Frente 5 fundado en 1971 y el frente 58, fundado en los noventa) y el EPL (fundado en 1967 y con presencia en la región desde mediados de los setenta²) hicieron presencia en la región, con un mayor dominio del segundo grupo. Las FARC continuó haciendo presencia, aunque diferenciada, pues si bien hasta mediados de los ochenta era de dominio, en los noventa fue de disputa y crisis para luego ser de presencia esporádica y sin dominio en la década del 2000.

Hacia mediados de los ochenta, las estructuras paramilitares se despliegan desde el Sur de Córdoba hacia el norte del Urabá, tanto por la capacidad de financiación

² CEV, Bajo Atrato, Darién, Urabá. <https://web.comisiondelaverdad.co/especiales/bajo-atrato-darien-uraba/factores.html>
Carrera 13 No. 27 - 90 (+571) 3770607 Bogotá
servicioalciudadano@unidadbusqueda.gov.co
www.unidadbusqueda.gov.co

proveniente del narcotráfico, como por una estrategia política y militar³. Tenían como objetivo romper las zonas de influencia guerrillera, incluso con el apoyo de la fuerza pública.

Para los noventa, las estructuras paramilitares, en el marco de la dejación de armas del EPL, se fortalecieron en la región⁴, gracias a la cooptación de exintegrantes de dicha guerrilla y la suma de integrantes de los Comandos Populares, quienes habían sido también integrantes del EPL, pero que habían formado este grupo a mediados de los ochenta⁵. La recién creada Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) heredó el poder del grupo Los Güelengues, creado a mediados de los noventa⁶, y se desplegaron desde el norte de Urabá hasta el sur, generando violencia generalizada contra la población civil y logrando llegar hasta el Bajo Atrato y la región del Darién. Para ejecutar el despliegue las ACCU crearon el grupo La 70 en zona rural de Necoclí, mientras que lograban el dominio hacia finales de 1997.

Para finales de los noventa fue creado el Bloque Elmer Cárdenas (BEC), el cual agrupó a los paramilitares de las ACCU, la 70 y Los Güelengues. El BEC tuvo la capacidad militar hasta el 2006 (cuando se desmovilizó) y logró dominar 56 municipios del noroccidente del país, con al menos 800 integrantes. En la región del Norte de Antioquia, el Bloque se desplegó mediante la estructura del Frente Costanero, así como en la instalación de cuatro escuelas de entrenamiento en finca La 35⁷, ubicada en San Pedro de Urabá.

Posterior a la desmovilización, los frentes 67 y 58 de las FARC lograron capturar algunas de las zonas de Necoclí y San Pedro, en medio de una nueva disputa con las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), comandado por Daniel Rendón (Don Mario) y posteriormente por Dayro Antonio Úsuga (Otoniel) y que emergieron como nuevas estructuras armadas post desmovilización.

La disputa por más de una década nuevamente tuvo un cambio con el acuerdo de paz entre el gobierno nacional y las FARC en 2016. Disidencias de esta guerrilla, así

³ https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2022/11/URABA_TOMO-1_web.pdf

⁴ Tribunal Superior del Distrito de Medellín, 2014, p. 1220-121, tomado de CNMH. Paramilitarismo en Urabá, Tomo 1.

⁵ CEV, Bajo Atrato, Darién, Urabá. <https://web.comisiondelaverdad.co/especiales/bajo-atrato-darien-uraba/factores.html>

⁶

⁷ Tribunal Superior de Medellín 2016. Sala de Justicia y Paz. De propiedad de los hermanos Castaño, fue un sitio de entrenamiento de estructuras paramilitares desde mediados de los noventa. Ve más en

https://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/validacion_informe_uraba/capitulo-2-surgimiento-y-trayectoria#:~:text=Ubicada%20en%20la%20vereda%20El,%2C%20Arboletes%2C%20Necocl%C3%AD%20y%20Turbo.



como las estructuras post desmovilización y el ELN se encuentran en disputa permanente por hacerse al territorio y garantizar un corredor de movilidad que conecte con el nudo del Paramillo al sur y la región del Atrato.

Como respuesta a la disputa entre actores y la continua victimización, las Fuerzas Armadas han dado respuesta desde diferentes estrategias. Se estableció el Batallón Voltígeros en 1986 en el municipio de Carepa, el cual pertenecía a la Brigada XI. Así mismo, se creó el Comando Operativo Conjunto en 1990. En diciembre de 1993 fue creada la Brigada 17, con sede en Carepa (Antioquia), de la cual se desprendieron los Batallones de Infantería n.º 31 "Voltígeros", Batallón de Infantería n.º 32 General Francisco de Paula Vélez y el Batallón de Contraguerrillas n.º 35 Coronel Jaime Gerardo Díaz López. Dicha Brigada ha tenido la jurisdicción de Arboletes, San Juan de Urabá, Necoclí, San Pedro de Urabá, así como los municipios de Apartadó, Carepa, Chigorodó y Mutatá.

En 2005 fue creada la Séptima División del Ejército, la tiene jurisdicción en Antioquia, Córdoba y parte del Chocó. La Brigada 17 pertenece a dicha División y cuenta con los siguientes batallones vinculados con la región del Norte de Urabá:

- Batallón de Infantería No. 46 "Voltígeros" en Carepa
- Batallón de Infantería No. 47 "General Francisco de Paula Vélez" en San Pedro de Urabá
- Batallón de Ingenieros No. 17 "General Carlos Bejarano Muñoz" en Carepa. Creado en 1980.
- Batallón de Apoyo y Sostenimiento para el Combate No 17 "Clara Elisa Narváez de Arteaga". Creado en junio de 1997 y con sede en la Brigada 17.
- Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Re entrenamiento No 17 en Carepa. Creado en 2005 con sede en la Brigada.
- Grupo Gaula Militar Urabá

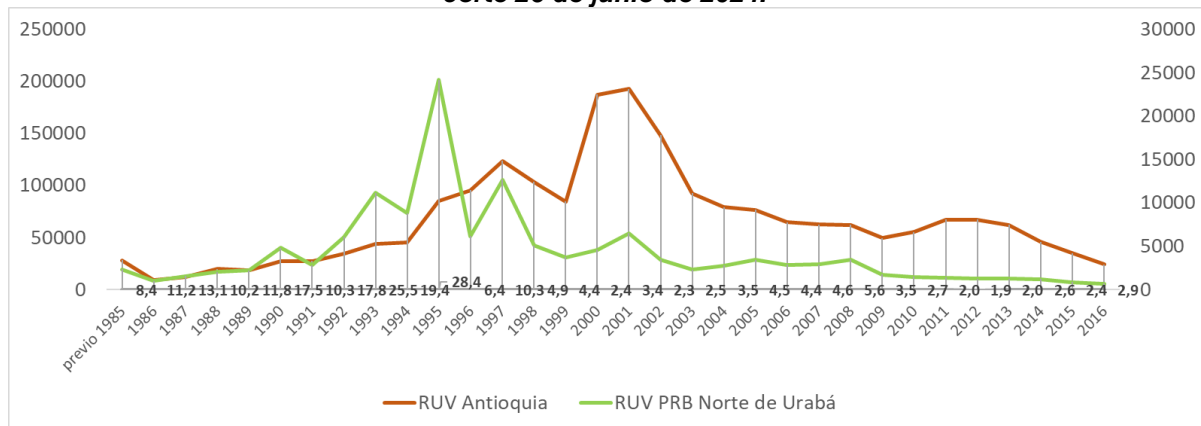
La dinámica de confrontación entre los actores armados ha dejado centenares de víctimas de diferentes modalidades. El gráfico siguiente presenta el número de víctimas de acuerdo con Registro único de víctimas en Antioquia y en el territorio del PRB. Hasta el 2016 se tienen registradas 2.127.542 víctimas en el departamento, de las cuales, 136.461 son reportadas en los municipios del norte de Urabá. Esto representa el 6,4% del total documentado en Antioquia.

La información disponible en las fuentes desde 1985 permite evidenciar el escalamiento de la victimización asociada al conflicto armado, mucho más acelerado

en la región que en el departamento, lo que llevó a que previo al año 1995, la victimización representó el 16% frente al total departamental. De hecho, la victimización en los años más críticos de la desaparición (1993 - 1995) alcanzó una representación del 25 %. Este escenario se mantiene por quince años, cuando desciende el número de víctimas, con un leve aumento en los últimos cuatro años.

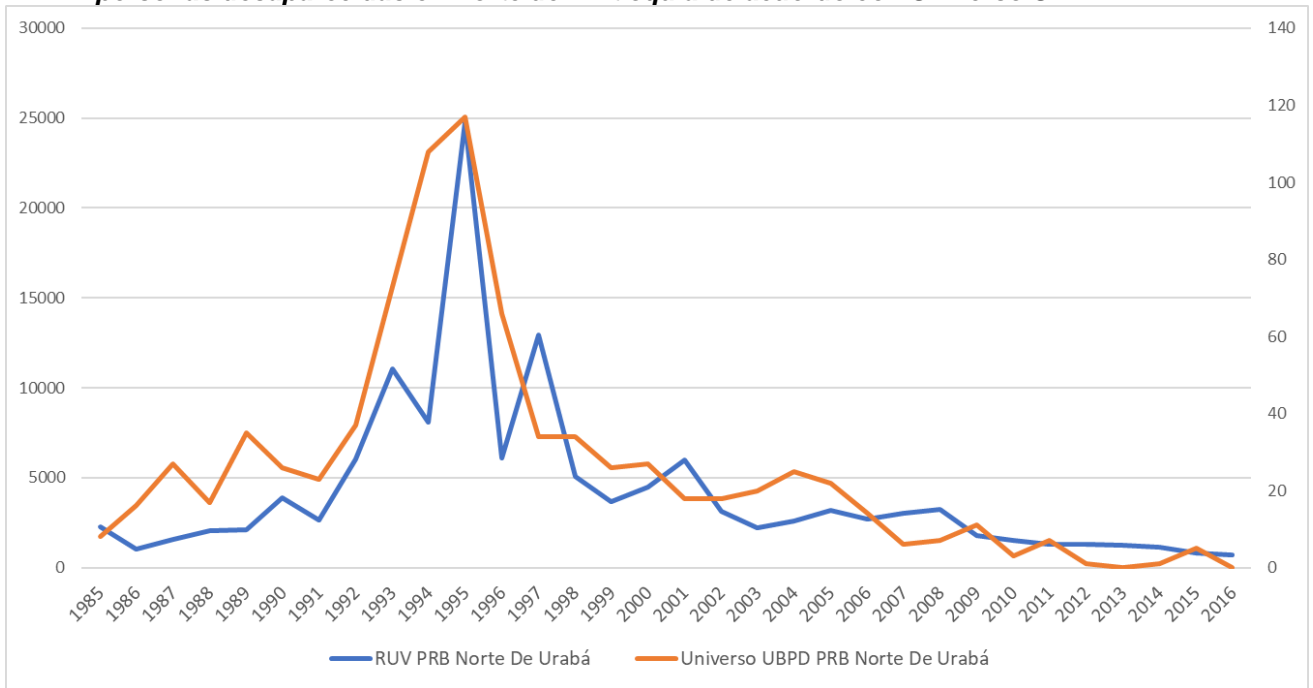
Posterior a 1995, la victimización disminuyó en la región, sin que nuevamente se presentara registros como los del ciclo 1993 – 1996. El año más representativo fue 1998, cuando la victimización en la región fue el 10,3% del total del departamento. En adelante, los registros de victimización estarían por debajo del 6% frente a lo ocurrido en el departamento.

Gráfica 5 Número de víctimas en Antioquia y territorio del PRB Norte de Urabá. Cifras RUV, corte 26 de junio de 2024.



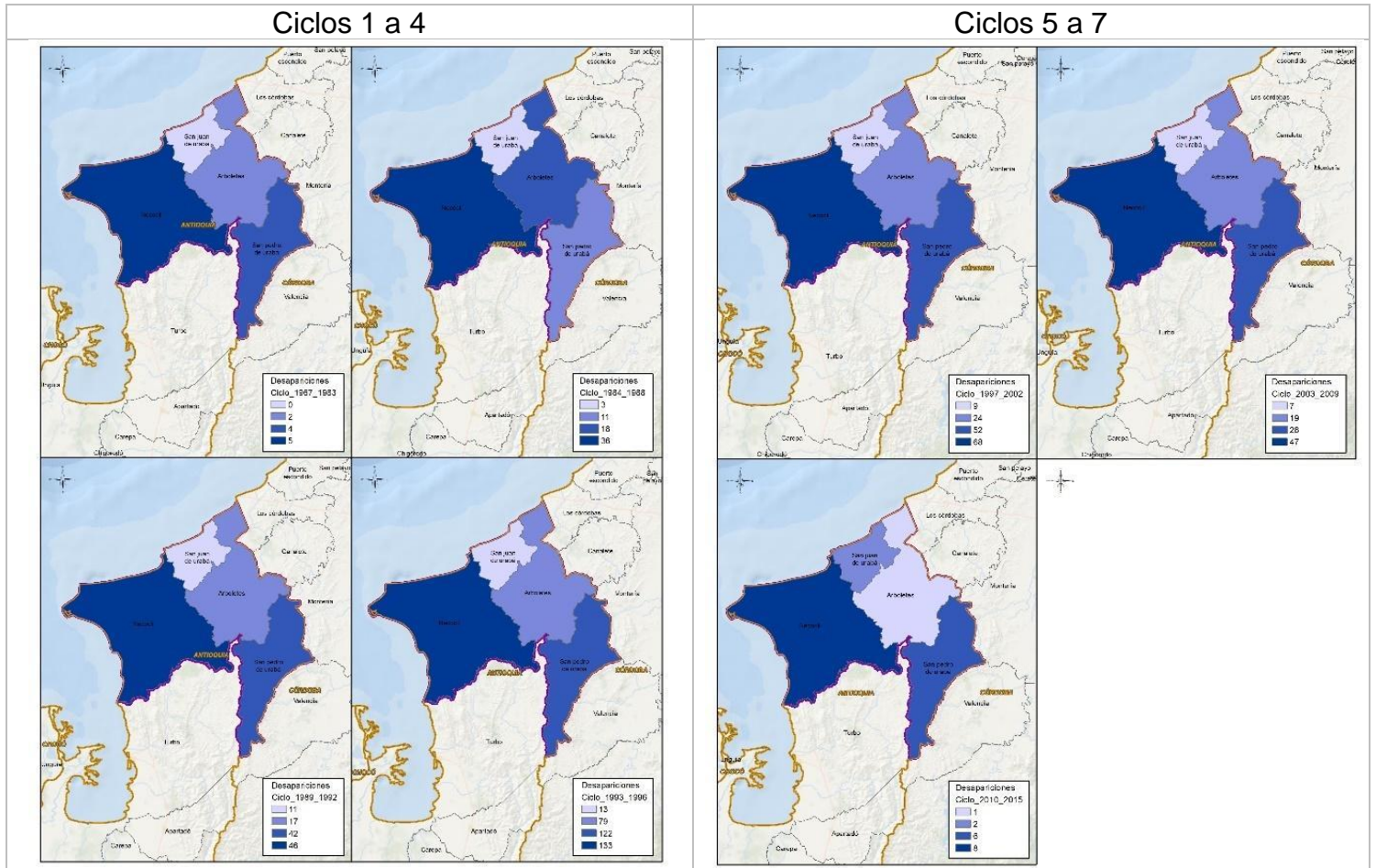
Sumado al análisis anterior, la gráfica siguiente presenta una comparación en el comportamiento de la victimización en el territorio con la dinámica de la desaparición de acuerdo con el Universo de la UBPD. Atendiendo a las cifras desde 1985, se evidencia un comportamiento similar en la dinámica de la victimización y la desaparición.

Gráfica 6 Número de víctimas en Norte del Antioquia según RUV (corte 26 de marzo) y personas desaparecidas en Norte del Antioquia de acuerdo con Universo UBPD



Al analizar el comportamiento temporal de los hechos de victimización (RUV) desaparición (Universo UBPD) es posible identificar siete ciclos que explican la complejidad de la guerra y de la victimización asociada. La siguiente serie de mapas presenta la densidad de la desaparición por municipio en cada uno de los ocho ciclos.

Tabla 5 Ciclos del conflicto armado y densidad de la desaparición 1967 – 2015 en Norte de Urabá. Fuente Universo de personas desaparecidas UBPD, 2024.



Emergencia de grupos guerrilleros y victimización localizada (1967 – 1983)

Durante los más de 15 años que engloba este ciclo, la dinámica de la guerra y la victimización en la región tuvo varios elementos que fundaron los intereses en la apropiación de la tierra y la desaparición en los siguientes ciclos. El EPL, fundado en 1967, tuvo como escenario de despliegue territorial el Norte de Urabá. Lo mismo ocurrió con las FARC, quien llegó iniciada la década de los setenta con mayor capacidad militar que el EPL. Por su parte, la guerrilla de las FARC llegó en 1971 con la fundación del frente 5, comandado por Alberto Martínez.

La incidencia del EPL también estuvo dirigida a dar origen y fortalecer procesos sociales por el derecho a la tierra. Para mediados de los setenta, logró insertarse en las organizaciones de las zonas bananeras, mientras que militarmente conformó el Comando Pedro León Arboleda en 1976. Su objetivo fue establecer dominio en el norte del Urabá, mientras que las FARC lo estableció desde San José de Apartadó hacia el sur.

En el marco de las luchas movilizadas en el contexto del paro cívico nacional de 1977, el EPL fortaleció las Juntas Patrióticas, como base del poder comunitario (y que a partir de finales de los ochentas fueron organizaciones perseguidas y declaradas enemigas de paramilitares), al tiempo que promovió la toma de tierras en las regiones ribereñas del Sinú y el San Jorge.

En el marco del estatuto militar, tanto el EPL como las FARC se enfrentaron a cercos militares en las regiones de dominio, lo cual menguó su capacidad de expansión. Sin embargo, durante las siguientes décadas, las guerrillas fortalecieron su presencia en la región. La presencia del EPL fue más notoria a partir de 1978 y se sostuvo mediante reclutamientos masivos y extorsiones a campesinos. A comienzos de los ochentas, el EPL hizo presencia en el occidente de la región, en los corregimientos de Zapindonga y Naranjitas, para luego transitar hacia el occidente de la región⁸.

Para finales de los setenta, la guerrilla de las FARC tuvo algunos enfrentamientos con las Fuerzas Armadas, mientras que se presentaban decenas de consejos de guerra verbales contra militantes de minorías políticas y varios integrantes del partido comunista y de las FARC pasaron a integrar las filas del EPL. Gran parte de la

⁸ Unidad de Restitución de Tierras. (2017). DAC Zapindonga, San Pedro de Urabá.



confrontación armada se presentó en San Juan de Urabá, donde las guerrilleras buscaban diezmar al Ejército y dar golpes militares

De acuerdo con el CNMH (2024), para este ciclo se presentaron dos acciones bélicas, ambas en 1973 en San Pedro de Urabá. El primer evento fue la toma al municipio por integrantes del ELN, donde se enfrentaron a integrantes de la Policía Nacional y de la IV Brigada de las FF.AA. Fue asaltada la Caja Agraria y fallecieron cinco policías⁹. El segundo evento fue un combate entre las FARC y las FF.AA. en que fallecieron tres integrantes de las FARC (de identidades N.N. Luis, N.N. Fernando y N.N Tomás)¹⁰.

Un segundo ataque a población ocurrió a finales del ciclo, el 21 de enero de 1983, cuando 150 guerrilleros del EPL atacaron nuevamente a San Pedro de Urabá. En este evento fue secuestrada una persona, mientras que, en el enfrentamiento con la Policía Nacional, fallecieron dos integrantes de la guerrilla. Sumado a lo anterior, el EPL asesinó a dos ganaderos y destruyó instalaciones como la antena de comunicaciones y asaltaron la caja agraria¹¹.

En relación con la victimización asociada a civiles, se tiene registro de 16 personas asesinadas, de las cuales, en su mayoría, ocurrieron al final del ciclo, entre 1979 y 1983, cuando se registraron 13 asesinatos selectivos. Los homicidios se concentraron en San Pedro de Urabá (5), Necoclí (5) y Arboletes (6), mientras que, en relación con el perpetrador asociado, se tiene conocimiento de un homicidio ejecutado por las FARC, dos más por el EPL y cinco por estructuras paramilitares no identificadas. En cinco casos más no se conoce el perpetrador asociado y en dos casos el perpetrador fue la Policía Nacional.¹²

En este ciclo se presentó una masacre, también en San Juan de Urabá en el 9 de noviembre de 1982, cuando integrantes de las FARC asesinaron a cuatro personas¹³. Adicionalmente, para el final del ciclo, las guerrillas incrementaron los secuestros como estrategia en la guerra. A diferencia de las otras modalidades que se concentran en San Pedro de Urabá, en este municipio se registra un secuestro ejecutado por el EPL (asociado a la toma de enero de 1983), mientras que en Necoclí

⁹ CNMH (2024). Base de datos AB. ID 1335

¹⁰ CNMH (2024). Base de datos AB. ID 532404

¹¹ CNMH (2024). Base de datos AB. ID 1780

¹² CNMH (2024) Base de datos AB.

¹³ CNMH (2024). Base de datos MA. ID 288647

se registran dos, también de la misma guerrilla ocurridos en 1981 y 1982 y en Arboletes cuatro, todos ocurridos en 1983, dos de los cuales están asociados a las FARC y dos al EPL.

El primer registro de un desaparecido corresponde a un hombre, quien desapareció en Necoclí en 1967. Posterior a esta desaparición, durante diez años, la UBPD no tiene registros asociados. El registro es uno de los dos casos documentados ese año en Antioquia y marca el inicio en la comprensión de la guerra en la región. Posterior a este registro no se presentan más eventos, sino hasta 1977. Desde ese año y hasta 1983 se registran 10 desapariciones más, para un total de 11 en el ciclo.

Las desapariciones, concentradas sobre todo a comienzos de la década de los ochenta, ocurrieron en Necoclí (5), San Pedro de Urabá (4) y Arboletes (2). Fueron ejecutadas contra hombres entre los 18 y 60 años de edad, así como el de un caso de un menor de 18 años.

De acuerdo con los relatos referenciados, las desapariciones tuvieron lugar en escenarios rurales, con desconocimiento sobre el presunto perpetrador, aunque en algunos casos se menciona a grupos paramilitares¹⁴, indicando el ingreso a las viviendas de las víctimas para retenerlas e incluso amedrentar y torturar a los familiares. En uno de los relatos se refieren a las guerrillas de las FARC como responsable de una desaparición en 1981 en San Pedro de Urabá¹⁵. En los demás registros se hace referencia a personas, en su mayoría trabajadores de finca, que salieron de sus viviendas y no se tuvo conocimiento de su paradero. Indican la presencia de las guerrillas de FARC y EPL.

Consolidación del EPL, Coordinadora Guerrillera y disputa con las FF.AA. (1984 – 1988)

Con el inicio del proceso de paz con el presidente Belisario Betancur y el fin del estatuto de seguridad en 1983, hubo dos transformaciones. La primera es que las organizaciones y movimientos campesinos, así como los sindicatos, se fortalecieron, configurándose como actores determinantes en la dinámica política, pero que también fueron después víctimas de la violencia.

¹⁴ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 9554, 43719 y 48811

¹⁵ 26183

La segunda es que las guerrillas aumentaron su capacidad militar y poco a poco las confrontaciones aumentaron. El EPL logró consolidarse en el Norte de Urabá, y en general en todo el país. La capacidad militar se concentró en Necoclí, lo que lleva incluso al asesinato del alcalde de dicho municipio en 1986 y un concejal en 1988, así como acciones bélicas de su iniciativa contra el Ejército Nacional.

Posterior al Estatuto de Seguridad, cuando la guerrilla de las FARC se replegó al centro de Urabá, su despliegue fue lento, escenario que el EPL aprovechó para liderar militarmente el fortalecimiento a procesos campesinos y cívicos. Así, promovió el Movimiento de Recuperadores de Tierra a través del movimiento político Frente Popular. Fue la iniciativa más extendida y coordinada en Urabá y Antioquia y tuvo como objetivo, no solamente la consecución de la tierra, sino la construcción de formas de economía comunitaria, especialmente el plátano. La incidencia de los recuperadores obligó a que el gobierno nacional emprendiera acciones a favor de las demandas de legalización de las tierras recuperadas en un escenario de apertura democrática por las negociaciones para la paz del gobierno nacional y las guerrillas¹⁶.

La movilización social es beneficiaria de este movimiento. Las organizaciones sindicales aumentan su incidencia, pues para el final del ciclo, el 80% de los trabajadores bananeros estaba sindicalizado¹⁷, mientras que en todo el territorio de Urabá se fortalecieron los procesos organizativos. Ahora bien, con la presencia del EPL en el movimiento campesino y sindical, se incrusta un conflicto entre las guerrillas que tiene eco en los conflictos sociales. Por ejemplo, los sindicatos se dividen, al igual que el EPL y las FARC, en aquellos ubicados al Norte y Sur de Urabá¹⁸.

Ambas guerrillas fortalecen su presencia en el eje bananero con el fin de los diálogos con Belisario. Para esto, la estrategia pretendía la confrontación directa al Estado, con disputas entre San Pedro de Urabá y Necoclí, donde el EPL y las FARC emprendieron acciones bélicas conjuntas contra las FF.AA. en el marco de la

¹⁶ Rodríguez, C. (1992). Conflicto y Región. Tomado de

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17714/1/GarciaClara_1998_AntioquiaMarcoGuerra.pdf

¹⁷ CELIS, J. (2004). Sindicatos y territorios: dimensiones territoriales de la acción sindical. Aproximación teórica y descripción de experiencias colombianas. CLACSO. Disponible en <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/ens/20121204015725/cap2.pdf>

¹⁸ El sindicato SINTAGRO representaba a miles de empleados bananeros del norte de Urabá y era fomentado por el Frente Popular, mientras que SINRABANANO en el sur de Urabá, con el apoyo político del partido comunista clandestino.

Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG). La CNG generó transformaciones en la organización sindical y campesina, logrando que los sindicatos de empleados de bananeras se agruparan en uno denominado SINTRAINAGRO.

Como respuesta a la capacidad militar de las guerrillas, el Ejército Nacional creó la “Jefatura Militar del Urabá Antioqueño”, en abril de 1988 y desplegó los batallones Voltígeros, Córdoba y Tarqui desde Necoclí y Arboletes para combatir la guerrilla¹⁹, lo que incrementó las acciones bélicas.

Con el fin de las negociaciones de principio del ciclo, hubo un aumento de las confrontaciones, que se refleja en el número de eventos registrados por año, así como un incremento en la violencia contra civiles, generando nuevas magnitudes en el contexto de la violencia política. Frente a lo primero, mientras que en el ciclo anterior se presentaron tres acciones bélicas en total, para este ciclo la cifra llegó a ser 10 veces mayor, aumentando cada año y llegando a 28 eventos en total. Así, mientras que en 1984 no se presentaron acciones, en 1985 fueron 7 y en 1987 llegaron a ser 11.

Las acciones bélicas tuvieron un alto impacto en la letalidad de estas. Se registraron en total 105 personas fallecidas en 21 de los 28 eventos documentados, lo que en promedio fueron más de dos personas fallecidas. De este total, en seis eventos se presentó un fallecido, en un evento dos fallecidos, en cuatro se reportan tres fallecidos y en once eventos se reportan cuatro o más fallecidos. Las acciones bélicas tuvieron ocurrencia en todos los municipios, pero con el desarrollo del ciclo, se concentraron en Necoclí y San Pedro de Urabá, donde ocurrieron 22 de las 28 acciones bélicas registradas. En su mayoría, las acciones bélicas se caracterizaron por ser combates o contactos armados entre el Ejército Nacional (Brigada 4 y Brigada 10, así como el Batallón Rifles) y el EPL (en algunos casos es mencionada la Cuadrilla Jesús María Álzate), así como casos de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Solamente se registra un evento en que las FARC se enfrentó contra las FF.AA. en Necoclí.

La mayoría de los casos de alta letalidad ocurrieron al final del ciclo, así como en los municipios de Necoclí y San Pedro de Urabá. La tabla abajo presenta la relación de los eventos en que se presentaron muertes de combatientes no identificados.

¹⁹ Unidad de Restitución de Tierras. (2017). DAC Zapindonga, San Pedro de Urabá. Decreto 678, 1988, 4 de abril. La Jefatura Militar del Urabá declaró el Urabá antioqueño como “zona de emergencia y operaciones militares”. Ver en Salinas, Y. (2020). Macrocriminalidad con licencia legal Urabá-Darién 1980-2014. INDEPAZ.

Tabla 6 relación de los eventos en que se presentaron muertes de combatientes no identificados

Fecha	Municipio Ocurrencia	Actores armados	Combatientes muertos sin identificar
23.7.1985	NECOCLÍ	EPL - Ejército Nacional (Brigada 4)	7
14.8.1986	NECOCLÍ	Ejército Nacional - EPL	1
23.8.1986	SAN PEDRO DE URABÁ	Ejército Nacional - CGSB	1
27.11.1986	ARBOLETES	Ejército Nacional - CGSB	2
4.9.1986	SAN PEDRO DE URABÁ	EPL - Ejército Nacional (Brigada 4)	7
1.4.1987	NECOCLÍ	EPL - Ejército Nacional (Brigada 4)	1
31.7.1987	SAN PEDRO DE URABÁ	EPL - Ejército Nacional	1
2.12.1987	ARBOLETES	EPL - Ejército Nacional (Brigada 4)	3
2.12.1987	SAN JUAN DE URABÁ	EPL - Ejército Nacional (Batallón Rifles)	3
12.7.1987	SAN PEDRO DE URABÁ	EPL - Ejército Nacional	9
17.11.1988	NECOCLÍ	EPL - Ejército Nacional	4
28.11.1988	NECOCLÍ	EPL (Cuadrilla Jesús María Álzate) - Ejército Nacional	4
21.9.1988	NECOCLÍ	EPL - Ejército Nacional	3
23.10.1988	NECOCLÍ	FARC (Frente 17) y EPL (Cuadrilla Jesús María Álzate) - Policía Nacional	7
5.6.1988	SAN PEDRO DE URABÁ	EPL - Ejército Nacional	6
28.5.1988	SAN PEDRO DE URABÁ	Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar - Ejército Nacional	12
10.12.1988	SAN PEDRO DE URABÁ	EPL - Ejército Nacional	15

Finalizando el ciclo, los grupos paramilitares tuvieron presencia a través de expresiones como los Tangueros, también conocidos como los Magníficos y Mochacabezas, así como las estructuras de Fidel Castaño, quienes comenzaron el ingreso al Urabá Antioqueño desde el Sur de Córdoba, a través de acciones violentas contra integrantes de sindicatos y líderes comunitarios. El mecanismo de acción paramilitar fue el de instalarse en Córdoba o sectores del occidente de la región de

Urabá y hacer avanzadas al norte de Urabá²⁰, especialmente en San Juan, Arboletes y San Pedro²¹.

De acuerdo con el CNMH (2017), en el norte de Urabá se registran acciones bélicas a partir de 1984, pero desde 1988 la violencia fue más sistemática contra la población civil. Las cooperativas de recuperadores de tierra se convirtieron en uno de los grupos objetivo de persecución paramilitar. Estos últimos cometen masacres en los territorios de dominio guerrillero, especialmente en las fincas bananeras recuperadas por el movimiento de recuperadores.

La violencia paramilitar al final del ciclo contra la población mencionada se evidencia en que, de acuerdo con el CNMH, se presentaron cinco registros al comienzo del ciclo en Necoclí y San Pedro de Urabá. Para la segunda mitad del ciclo se registran otros 15 casos, pero esta vez en Arboletes y San Pedro de Urabá, dirigidos contra dirigentes sindicales y líderes campesinos.

En relación con la victimización asociada al ciclo, tanto los homicidios como los secuestros aumentaron frente al ciclo anterior, mientras que, al igual que en el ciclo anterior, se presentó una masacre. Esta ocurrió el 18 de mayo de 1988, cuando cinco campesinos fueron asesinados por un grupo armado no identificado²². Los secuestros tuvieron ocasión en todos los municipios, llegando a ocho casos, con una concentración de cinco de ellos en Necoclí. Los responsables de estos hechos fueron las guerrillas, tanto de las FARC y el EPL, al tiempo que se tiene conocimiento de un secuestro ejecutado presuntamente por el M-19 en San Pedro de Urabá en 1986.

Respecto a lo segundo, relacionado con la violencia contra civiles y el incremento de la violencia política, se tiene conocimiento de asesinatos selectivos en incremento respecto al ciclo anterior y además fueron en aumento mientras se desarrollaba el ciclo. Así, mientras que en 1984 se registraron 22 muertos (lo que ya supera el acumulado del ciclo anterior) para 1988 se registraron 56 casos y en total, en el ciclo se registraron 136 casos.

Para este ciclo, gran parte de la violencia homicida se concentró tanto en la zona costera de Necoclí, como en la zona interior de Arboletes. En estos dos municipios

²⁰ Unidad de Restitución de Tierras. (2017). DAC La 35. 2016

²¹ Rodríguez, C. (1992). Conflicto y Región. Tomado de

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/17714/1/GarciaClara_1998_AntioquiaMarcoGuerra.pdf

²² CNMH (2024) Base de datos MA. ID 288932



ocurrieron 109 de los 136 casos. En Arboletes los eventos tuvieron un comportamiento estable entre 1984 y 1987, donde el promedio fue de 3 asesinatos en el año. Sin embargo, para 1988 el número de fallecidos aumentó a 28. Por su parte, en Necoclí la violencia homicida tuvo un comportamiento similar en el ciclo, promediando 12 fallecidos cada año.

La violencia homicida estuvo dirigida contra los civiles en un territorio en que los paramilitares buscaban liberarse de las guerrillas y las guerrillas los señalaban de paramilitares. Entre los repertorios utilizados por la guerrilla se evidencia el señalamiento de campesinos de pertenecer o contribuir a las acciones de avanzada paramilitar del Sur de Córdoba, así como resultado del no pago de extorsiones. Por su parte, la violencia paramilitar estuvo menos dirigida, a un escenario de violencia indiscriminada²³.

De acuerdo con el CNMH (2022), la violencia perpetrada por los paramilitares (en algunos relatos se referencia el comandante “Monoleche”) se destaca por la masividad. De un total de 30 eventos, en 11 casos fueron acciones en que murieron dos o más personas, en eventos asociados a sicarios y asaltos a viviendas de las víctimas²⁴, de quienes se conoce que eran trabajadores de finca²⁵, campesinos y campesinas²⁶. También se reportan asaltos a fincas bananeras²⁷. En algunos casos el asesinato fue ejecutado contra varios integrantes de una misma familia²⁸, al tiempo que se identifica el uso de capuchas²⁹.

Los relatos de las víctimas indican que, en medio de los eventos, no se lograba realizar las necropsias o el registro del homicidio³⁰, teniendo que salir “sin nada, quedó la ropa, los documentos, con lo que llevábamos puesto. La tierra quedó abandonada”³¹. Así mismo, con posterioridad a los asesinatos, en uno de los relatos indican que “les quitaron las tierras, perdiendo las tierras, cosas y todo lo que teníamos”³².

²³ Unidad de Restitución de Tierras. (2017). DAC Zapindonga, San Pedro de Urabá

²⁴ CNMH (2024) Base de datos AS ID 70488

²⁵ CNMH (2024) Base de datos AS ID 55154

²⁶ CNMH (2024) Base de datos AS ID 66539 66542

²⁷ CNMH (2024) Base de datos AS ID 398930

²⁸ CNMH (2024) Base de datos AS ID 55149

²⁹ CNMH (2024) Base de datos AS ID 66542

³⁰ CNMH (2024) Base de datos AS ID 70488

³¹ CNMH (2024) Base de datos AS ID 55149

³² CNMH (2024) Base de datos AS ID 55138



La violencia homicida ejecutada por la guerrilla del EPL también se dirigió a campesinos y campesinas. Se registran asaltos a viviendas, amenazas y desplazamientos forzados y el robo de ganado³³. En uno de los casos se referencia que la finca fue ocupada por el EPL y con la llegada de los paramilitares fue abandonada también, cuando posteriormente apareció a nombre de otra persona³⁴. Los relatos indican eventos previos asociados como extorsiones³⁵ y amenazas.

Por su parte, las extorsiones o “vacunas” fueron las razones más frecuentes de los homicidios perpetrados por las FARC³⁶. Se destacan los sicariatos en lugares como viviendas³⁷ o establecimientos comerciales, pero también eventos de retención en el norte la región y el homicidio al sur³⁸, sin la posibilidad de movilizar los cuerpos, lo que obligaba a las familias a inhumar en los municipios en que ocurría el asesinato. El uso de armas largas, el robo de ganado y la movilización de vehículos hace parte del despliegue armado³⁹.

Los agentes del Estado son responsables de 6 homicidios. Entre estos casos se destaca lo ocurrido el 13 de julio de 1985 en San Pedro de Urabá. El homicidio de dos personas (uno integrante del EPL y otro sindicalista) ilustra los mecanismos utilizados para ejecutar la violencia:

“el 13 de julio, Argimiro Giraldo, dirigente sindical campesino, y Bernardo franco, supuesto miembro de un grupo guerrillero, fueron detenidos en San Pedro de Urabá departamento de Antioquía, cuando participaban en una manifestación callejera. Estuvieron retenidos en el cuartel general del Batallón de Ingenieros número 24 del ejército. Un comunicado del ejército emitió el 14 de julio declaraba que ambos eran los cabecillas de la manifestación y que se les había disparado cuando trataban de escapar. Sin embargo, y según informes, exámenes forenses mostraban pruebas de palizas y heridas de bala (Revista Macondo Hoy)”⁴⁰.

³³ CNMH (2024) Base de datos AS ID 66545

³⁴ CNMH (2024) Base de datos AS ID 70475

³⁵ CNMH (2024) Base de datos AS ID 55209

³⁶ CNMH (2024) Base de datos AS. ID 66396

³⁷ CNMH (2024) Base de datos AS. ID 66397

³⁸ CNMH (2024) Base de datos AS. ID 70477

³⁹ CNMH (2024) Base de datos AS. ID 66406

⁴⁰ CNMH (2024) Base de datos AB. ID 70600



Sumando estas dos víctimas, en la región se presentaron 20 homicidios y dos desapariciones contra personas que por su rol social y político eran objetivos militares por parte de diferentes actores armados. Si bien en los primeros cuatro años se registran 13 casos, solamente en 1988 se documentan 12, lo que se explica como la antesala de la violencia selectiva en los siguientes tres ciclos.

En más de la mitad de la violencia política no se tiene un responsable asociado, pues solamente en un caso se conoce con precisión la responsabilidad de las FARC, y en cuatro más al Ejército Nacional. En seis casos son atribuibles los eventos a grupos paramilitares (sin precisar cuál actor) y 11 casos no se conocen datos del perpetrador.

De los 20 asesinatos selectivos, 10 estuvieron dirigidos contra integrantes de la Unión Patriótica⁴¹. Por ejemplo, el homicidio contra Carlos Alirio Ortiz y Luz Elena Carrascar, líderes del Frente Democrático y la UP⁴² en Necoclí, el 10 de abril de 1984. Así mismo, se identifica el asesinato el 13 de febrero de 1988 en el mismo municipio contra Mercedes Aldaga, quien era candidata al concejo y Nicolas Saldarriega, concejal.

Los homicidios contra integrantes de la UP y líderes comunitarios se identifican en todo el territorio de Urabá y el sur de Córdoba. De acuerdo con la URT (2016), la organización paramilitar comandada por Fidel Castaño Gil ejecutó acciones de violencia contra el campesinado que cuestionó el orden de las haciendas (movimiento Recuperadores de Tierras), quienes fueron perseguidos y despojados de sus tierras.

Las dos desapariciones forzadas contra integrantes de la UP ocurrieron, la primera, en Necoclí, cuando agentes de Estado desaparecieron a un Sindicalista en 1985⁴³. La segunda desaparición ocurrió en San Pedro de Urabá en 1987, cuando guerrilleros de las FARC desaparecieron a un militante del EPL⁴⁴.

Junto a estas dos desapariciones, la UBPD ha documentado un universo de 76 personas desaparecidas. De acuerdo con las cifras del universo de personas desaparecidas, se registraron eventos en los cuatro municipios, con concentración

⁴¹ CNMH (2024) Base de datos AS. ID 66409, 66409, 66393, 66546, 66546, 66400, 66547

⁴² CNMH (2024) Base de datos AS. ID 66540

⁴³ CNMH (2024) Base de datos DF. ID 433259

⁴⁴ CNMH (2024) Base de datos DF. ID 425620



en Necoclí (37), mientras que con menores registros en San Pedro de Urabá (18), Arboletes (18) y San Juan de Urabá (3).

La dinámica temporal de las desapariciones refiere que al inicio del periodo se registran menos de 20 eventos, en medio del periodo se alcanzan a referir 43 casos y en 1988 se registran 17. Por otro lado, un importante porcentaje fue el de mujeres desaparecidas, el cual llega al 25% con 19 registros. Los demás 57 casos corresponden a hombres desaparecidos.

Los relatos refieren desapariciones ejecutadas por diferentes perpetradores. Las estructuras paramilitares desaparecieron mediante engaños⁴⁵, retenidos en lugares públicos y sus familiares amenazados⁴⁶. En uno de los casos se relaciona la Finca La 35 como lugar al que fue llevada la persona desaparecida⁴⁷.

Se relacionan desapariciones ejecutadas por las guerrillas. En un caso fue desaparecido un menor de 18 años en la vereda La Rula de San Pedro. Allí mismo la guerrilla desapareció a dos personas que se dedicaba al comercio entre las veredas del municipio⁴⁸. En Necoclí se reporta la desaparición de un padre y su hijo luego de que los guerrilleros asesinaron a un de los hijos y luego amenazaron a la madre, quien tuvo que salir desplazada⁴⁹. En uno de los casos un integrante de las FF.AA. fue desaparecido luego de la toma realizada por el EPL a Necoclí en 1987⁵⁰ y otro militar en San Pedro en 1988⁵¹.

Las desapariciones forzadas refieren el uso de uniformes camuflados⁵², así como personas encapuchadas⁵³. Entre las modalidades referenciadas están los retenes⁵⁴, el ingreso a viviendas⁵⁵ o sitios de trabajo y la retención en desplazamientos de las víctimas.

⁴⁵ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 21579 19894 26594

⁴⁶ 54025

⁴⁷ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 22705

⁴⁸ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 51711

⁴⁹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 27592

⁵⁰ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 89308

⁵¹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 50934

⁵² UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 54025

⁵³ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 21579 30651 26590

⁵⁴ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 48997

⁵⁵ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 32560

Ciclo 3. 1989 – 1992. Primera configuración territorial. Cambio en guerrillas, emergencia paramilitar y aumento de la victimización.

Mientras que en el ciclo anterior las estructuras paramilitares estaban asentadas en el Sur de Córdoba y desplegaba acciones armadas hacia la región, para este ciclo los paramilitares logran consolidar su presencia, no solamente con el incremento de personas vinculadas a la estructura, sino también con la instalación de bases de operación y entrenamiento⁵⁶.

A partir de 1989, los paramilitares comandados por Fidel Castaño iniciaron estrategias de despojo desde San Pedro de Urabá. Las fincas de la familia Calongue fueron las primeras bases de operaciones⁵⁷ y posteriormente se presentan acciones más permanentes y con mayor capacidad militar, como la masacre ocurrida en Arboletes el 24 de mayo⁵⁸.

Las estructuras paramilitares logran consolidar su presencia en este ciclo. Después del asiento en la finca de los Calongue, ingresó a la región un grupo armado de alrededor de 10 personas, al mando de SALVADOR, quien ejecutaba extorsiones a campesinos y era financiado por ganaderos de la zona. De acuerdo con la URT (2016), Salvador se transformó en el comandante de las estructuras de Fidel Castaño para finales del ciclo.

A pesar de los esfuerzos del Estado con la “Jefatura Militar del Urabá Antioqueño”, para este ciclo se evidencia un incremento de la capacidad bélica tanto del EPL (a comienzo del ciclo), como de las FARC, quien aprovechó los espacios que copaba el EPL en la región para la ejecución de extorsiones y secuestros⁵⁹, al tiempo que daba respuesta a las acciones armadas desplegadas por el Ejército Nacional en casa Verde en 1990. Las FARC buscaron posicionarse en el Norte de Urabá como la principal fuerza armada, y lograr consolidar un mando centralizado y campamentos posicionados.

El EPL firmó un acuerdo de paz con el gobierno nacional el 15 de febrero de 1991 y, con esto, las estructuras paramilitares tuvieron rutas de acceso para su expansión hacia el sur de la región. Para lograr dicho objetivo, las estructuras paramilitares se

⁵⁶ Unidad de Restitución de Tierras. (2017). Dac Las Naranjitas.

⁵⁷ Unidad de Restitución de Tierras. (2017). Dac Las Naranjitas.

⁵⁸ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 439454

⁵⁹ Unidad de Restitución de Tierras. (2017). DAC Pueblo Nuevo 211216 Necoclí.

encargaron de aumentar la victimización. Masacres, desplazamiento forzados y homicidios se incrementan en la región, a tal punto que “algunas poblaciones están *semi desocupadas*. Es el caso de El Tomate, El Guadual, en Arboletes y San Pedro de Urabá, respectivamente. Han sido desocupadas por el miedo”⁶⁰.

Sumado a la estrategia paramilitar contrainsurgente, en 1991 las FF.AA. y la Fuerza Aérea atacaron el campamento del grupo disidente del EPL, Frente Bernardo Franco, ubicado en San Pedro de Urabá, mientras contrarrestaba la intención de las FARC para posicionarse en la región⁶¹.

De acuerdo con el CNMH (2024), durante el comienzo de este ciclo, la confrontación continuó en un leve ascenso en la región, pues mientras que se reportan 6 eventos en 1989, para 1992 se documentaron 11 casos. Se registraron acciones bélicas en los cuatro municipios, aunque con concentración de eventos en San Pedro de Urabá (12) y Necoclí (10). En Arboletes se reportan acciones armas en el sector de Balsillas⁶², mientras que en Necoclí se identifica el sector como El Cope y los corregimientos de Pueblo Nuevo y la Candelaria como escenario de confrontación⁶³.

En total se registraron 28 acciones armadas. De acuerdo con los relatos, cuatro acciones armadas ocurrieron en Arboletes, entre el grupo Jesús María Álzate del EPL y unidades del Ejército como el Batallón Cartagena, así como contra la Policía Nacional. Por otro lado, las 10 acciones armadas reportadas en Necoclí revelan enfrentamientos entre el EPL, disidencias de este grupo y las FARC, contra las Fuerzas Armadas. En las acciones armadas en San Pedro de Urabá (11) se relatan eventos en que el Batallón Contraguerrillas No. 11 Cacique Coyara, y otras unidades de las FF.AA. sin precisar, como integrantes de la Policía Nacional se enfrentaron a integrantes del frente 5 las FARC y el EPL, donde la mayoría de las iniciativas fueron por parte de las FF.AA.

Las 28 acciones armadas dejaron como saldo 80 personas fallecidas. El promedio de fallecidos fue entonces de casi tres personas fallecidas por evento, de los cuales se destaca que en cinco hubo fallecidos, mientras que en los demás hubo entre uno

⁶⁰ Urabá, azotada por la violencia preelectoral, El Tiempo, 19 de noviembre de 1993, fue consultado el 29 de junio del 2016 en el siguiente link: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-263370>, tomado de Unidad de Restitución de Tierras. (2017). DAC Pueblo Nuevo 211216 Necoclí.

⁶¹Verdad Abierta. (2012). Frente 5 de las Farc, protagonista de la guerra <https://verdadabierta.com/frente-5-de-las-farc-protagonista-de-la-guerra-en-antioquia/>

⁶²CNMH (2024) Base de datos AB. ID 5886

⁶³ CNMH (2024) Base de datos AB. ID 6448 4223

y hasta once muertos. La siguiente tabla presenta el número de personas no identificadas fallecidas en los combates para el ciclo. Se destaca que hay varios casos de alta letalidad, los cuales comparten que, además de haber ocurrido en el inicio del periodo, antes de la entrega de armas del EPL, se concentran también a nivel territorial en San Pedro de Urabá.

Tabla 7 número de personas no identificadas fallecidas en los combates para el ciclo 3

Fecha	Municipio Ocurrencia	Actores armados	Combatientes muertos sin identificar
16.3.1989	ARBOLETES	Ejército Nacional - EPL	1
12.2.1989	NECOCLÍ	Ejército Nacional - EPL	2
21.3.1989	SAN PEDRO DE URABÁ	Ejército Nacional - EPL	1
11.11.1989	SAN PEDRO DE URABÁ	Policía Nacional	1
7.8.1989	SAN PEDRO DE URABÁ	Ejército Nacional - EPL	8
15.2.1990	ARBOLETES	Policía Nacional - EPL	9
14.2.1990	NECOCLÍ	Policía Nacional	4
14.2.1990	NECOCLÍ	Ejército Nacional - Policía Nacional - EPL	6
5.10.1990	SAN PEDRO DE URABÁ	Ejército Nacional - EPL	10
5.10.1990	SAN PEDRO DE URABÁ	Ejército Nacional - EPL	11
4.7.1991	NECOCLÍ	Ejército Nacional - FARC	2
12.3.1991	SAN PEDRO DE URABÁ	Ejército Nacional - ELN	1
17.11.1991	SAN PEDRO DE URABÁ	Ejército Nacional FARC (Frente 5)	6
12.8.1992	NECOCLÍ	Ejército Nacional - Disidencias EPL	1
24.8.1992	NECOCLÍ	Ejército Nacional - Disidencias EPL	1
14.9.1992	NECOCLÍ	Ejército Nacional - Disidencias EPL	1
16.8.1992	NECOCLÍ	Ejército Nacional - Disidencias EPL	3
23.3.1992	NECOCLÍ	Ejército Nacional - Disidencias EPL	5
7.7.1992	SAN PEDRO DE URABÁ	Ejército Nacional - Disidencias EPL	1
8.7.1992	SAN PEDRO DE URABÁ	Ejército Nacional - FARC	1
19.10.1992	SAN PEDRO DE URABÁ	Ejército Nacional - Disidencias EPL	4

A diferencia de las acciones bélicas, la violencia homicida se fue incrementando en el periodo. Durante este ciclo se presentaron 265 homicidios y 15 masacres, mientras que los secuestros continuaron ocurriendo, pero de manera similar a lo registrado en el ciclo anterior.

En 1989 se registran 34 asesinatos selectivos, mientras que para 1992 se registran 120. Durante todos los años en los cuatro municipios hubo asesinatos selectivos. La violencia generalizada se revela además en que no hay un municipio que concentre gran parte de los homicidios en este ciclo. Así, el de mayores registros de esta modalidad fue San Pedro de Urabá con 96 homicidios, pero los registros en Necoclí y Arboletes estuvieron muy cerca a dicha cifra, con 68 y 75 registros,

respectivamente. Con menor frecuencia en los homicidios se ubica San Juan de Urabá, con 26 registros.

Los principales de los 265 homicidios son grupos paramilitares. En algunos de los relatos se hace referencia a los tangueros, aunque en la mayoría no se identifica el perpetrador con precisión. Por su parte, la guerrilla de las FARC es responsable de 11 homicidios⁶⁴, mientras que el EPL, hasta 1991, es responsable de otros 11⁶⁵. La mayoría de los asesinatos selectivos perpetradas por las FARC, como también se identificó con las acciones bélicas, ocurrieron con la salida del EPL de la región, mientras que las estructuras paramilitares también incrementan la violencia selectiva a partir de 1991, cuando se reportan 27 homicidios, lo que representa casi el doble respecto a los 15 reportados en 1990.

Ahora bien, la gran parte de los homicidios, un total de 120, no tienen una atribución directa a un actor armado, lo que revela un escenario de transformación en que resultaba difuso el actor que ejecutaba la acción.

A pesar de esto, los agentes de Estado aparecen como responsables en siete asesinatos⁶⁶. Ocurrieron en su mayoría finalizando el ciclo y a lo largo del territorio. De acuerdo con los relatos, los perpetradores (tanto Ejército Nacional como Policía Nacional) ingresaron a la vivienda de las víctimas, para retenerlas y posteriormente asesinarlas, en complicidad con estructuras paramilitares.

El asocio entre estructuras paramilitares y Agentes de Estado es también evidente en dos de las quince masacres perpetradas en la región. En esta modalidad, a diferencia de los asesinatos, se logra identificar el perpetrador en doce eventos. Además de las dos atribuidas a paramilitares y Agentes de Estado, ocho son atribuidas a los paramilitares y dos más a las guerrillas del EPL (una de ellas a una disidentica).

En 1989 se registró una masacre en Arboletes, cuando paramilitares asesinaron a cuatro campesinos y un profesor, luego de quemar varias casas en la Inspección El Carmelo⁶⁷.

⁶⁴ CNMH (2024) Base de datos AS. ID 35534 152527 399888 66571 55237 70564 70567 70608 152491 152535 400538

⁶⁵ CNMH (2024) Base de datos AS. ID 66552 70604 148384 152470 152558 399347 55211 55234 148405 148438 70468

⁶⁶ CNMH (2024) Base de datos AS. ID 153751 66420 66421 66553 70498 55236 55238

⁶⁷ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 439454

De las 15 masacres, nueve ocurrieron en 1990. Las dos masacres asociadas a Agentes de Estado y estructuras paramilitares ocurrieron, la primera, en San Pedro de Urabá en marzo de 1990⁶⁸, cuando fueron torturados y asesinados ocho campesinos, mientras que la segunda fue en Arboletes el 5 de octubre de 1990, donde fueron asesinados siete integrantes del EPL en el proceso de dejación de armas⁶⁹. Sumado a estas, los paramilitares ejecutaron otras cinco masacres ese año, entre las cuales se encuentra la ejecutada en febrero en la vereda de La Toyosa en Arboletes, cuando fueron asesinadas doce personas⁷⁰. En el mismo año, el EPL ejecutó una masacre en Necoclí, al ser asesinados seis campesinos en la Inspección de Pueblo Nuevo.

Entre 1991 y 1992 fueron ejecutadas otras cinco masacres, una de ellas perpetradas por disidencias del EPL y las demás por estructuras paramilitares. Como balance, durante este ciclo las quince masacres dejaron un total de 114 personas asesinadas y cientos más amenazadas, luego de que sus viviendas fueran destruidas y obligadas a salir de manera forzada del territorio.

La violencia selectiva contra minorías políticas y defensores de derechos humanos también se incrementó. No se identifica una concentración importante a nivel temporal. Más bien, es sostenida en los años del ciclo.

Ahora bien, sí se presentó concentración geográfica. En Necoclí se reportaron 19 homicidios, mientras que en San Pedro de Urabá 16, en Arboletes 13 y en San Juan de Urabá 5. De un total de 53 eventos, 34 de estos ocurrieron entre 1991 y 1992, mientras que los otros 19 a comienzos del ciclo. Esta violencia dejó como saldo la muerte de 17 militantes políticos (16 del partido Esperanza Paz y Libertad y uno de la UP), quienes fueron asesinados por grupos paramilitares, integrantes del Estado o disidencias del EPL. Así mismo, se tiene el registro de cinco líderes comunitarios asesinados, vinculados con la lucha por la tierra y cuatro más familiares de personas vinculadas a estas vulnerabilidades. Fueron también asesinados dos sindicalistas en Necoclí.

Sumada al incremento de la victimización, los registros de desaparición se incrementaron también en este momento del conflicto armado, llegando a registrar 116 personas desaparecidas, de las cuales 14 fueron mujeres y 99 fueron hombres.

⁶⁸ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 289143

⁶⁹ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 289202

⁷⁰ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 289128

En relación con los grupos de edad, se tiene información en 70 casos, de los cuales se sabe que las mujeres desaparecidas están en el rango 18 a 59 años (5 casos) y hay 58 hombres desaparecidos bajo dicho mismo rango, así como un registro de un hombre mayor de 60 años y cuatro casos de menores de 18 años.

Las desapariciones ocurrieron en los cuatro municipios, con menor concentración en Necoclí (42% con 46 registros) frente al ciclo anterior, pues incluso San Pedro (42 registros) registra solamente tres menos registros y hay mayor participación de Arboletes (17 registros) y San Juan de Urabá (11 registros). El comportamiento temporal fue muy similar en el desarrollo del ciclo. El año 1992 es el único con mayores registros, aunque solamente con dos más frente a 1989.

La dinámica de la desaparición en Necoclí refiere eventos vinculados con la persecución paramilitar a militantes o defensores de derechos humanos⁷¹, así como líderes comunitarios⁷². En los relatos se refiere el uso de camionetas para eventos de retención masiva⁷³, la tortura⁷⁴ y de la movilización de varios integrantes del grupo armado⁷⁵, así como puestos de control como el sitio El Limón⁷⁶. En uno de los relatos se refiere la retención de una mujer por ser señala de pertenecer a la guerrilla. Estuvo retenida por varios días, al parecer luego fue asesinada y su cuerpo dispuesto en un lugar en Mulato. Sin embargo, nadie la reclamó por temor a ser asesinados también⁷⁷. En relación con las desapariciones ejecutadas por la guerrilla en este municipio se refiere el uso de armas largas, el ingreso a vivienda y la retención con amenazas⁷⁸, bien sea por denunciar o por adelantar acciones para dar con el paradero del desaparecido⁷⁹

La información sobre eventos sin conocimiento del perpetrador refiere la retención de personas⁸⁰ sin tener más información sobre los hechos. En uno de los casos en que no se conoce el perpetrador, se refiere que tres personas fueron retenidas, asesinadas y sus cuerpos se encuentran en una fosa en el sector de La Puya, cerca

⁷¹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 7150

⁷² UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 7161

⁷³ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 14449

⁷⁴ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 1286

⁷⁵ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 46666

⁷⁶ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 1354

⁷⁷ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 92717

⁷⁸ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 112330 14655 61356 33031

⁷⁹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 59612

⁸⁰ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 64604 81360 19567

al Tomate⁸¹, mientras que en otro registro se refiere que la persona desaparecida podría estar en el cementerio de Necoclí⁸². En otros casos se conoce que la persona desaparecida se desplazó de manera forzada del municipio por amenazas de los grupos armados, sin que se tenga conocimiento de una posible retención en la región o en otro lugar del país.⁸³

Por su parte, la dinámica de desaparición en San Pedro de Urabá refiere eventos de desaparición asociados a la paramilitares liderados por los Castaño y a un comandante “Monoleche”⁸⁴. En un registro refieren como sitio de interés forense la Finca Las Tangas, donde se encontraría un menor de 18 años, retenido en una camioneta Toyota Roja⁸⁵. En otro caso, para 1989, se menciona que dos familiares fueron retenidos y luego recuperados de una fosa en Pueblo Bello, donde la Casa Castaño tenía una finca⁸⁶ y en otro caso refieren como posible paradero la Finca La 35⁸⁷.

En algunos casos se refiere que posterior a la amenaza, integrantes de los paramilitares regresaron a obligar a la entrega de las tierras⁸⁸ y en otro caso se refiere la desaparición como parte del repertorio de violencia, donde también estaban asociadas masacres como eventos previos⁸⁹.

La guerrilla también aparece referenciada como perpetradora. En uno de los casos se indica que una persona que prestó el servicio militar fue retenida por las FARC en 1989⁹⁰. Para 1992 se refiere un lugar en el sector San Juancito Vijado, en Las Changas (Necoclí), donde estaría la fosa clandestina del cuerpo de una persona asesinada por el EPL.

También hay casos en que no se conoce el perpetrador, pero sí su capacidad de afectación. Se refiere el ingreso a viviendas, la destrucción de estas y la amenaza a los familiares de las personas desaparecidas⁹¹, quienes en algunos casos eran

⁸¹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 21591

⁸² UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 61932

⁸³ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 43369 18372

⁸⁴ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 22867

⁸⁵ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 19666

⁸⁶ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 57937

⁸⁷ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 7128

⁸⁸ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 39476

⁸⁹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 92048

⁹⁰ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 31246

⁹¹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 22734 26177 15288

torturadas⁹². Uno de los casos refiere la retención de 16 personas en un partido de fútbol ⁹³

En los casos de San Juan de Urabá se refieren eventos en que el EPL era comandado por “NEPTALI NAAR”. Se refieren eventos bajo responsabilidad de los paramilitares. En un registro se indica que el comandante de las estructuras paramilitares era “4-4”, quien indicó a unos familiares que el cuerpo de una persona desaparecida se encuentra en una fosa común en la finca Venus, de San Jacinto. Se indica también que algunos paramilitares se movilizaban en caballos, mientras se tiene conocimiento de un sitio de interés en zonas rural donde se encontró el cuerpo de un desaparecido, quien se encontraba enterrado, desmembrado y torturado⁹⁴.

Ciclo 4. 1993 – 1996. Consolidación paramilitar y violencia total

Desde finales de 1992 y hasta 1996, las estructuras paramilitares desataron acciones en San Pedro de Urabá, Necoclí y Arboletes que, bajo la excusa de la persecución a las FARC, tuvo como principal objetivo a la población civil. Sumada a la ofensiva paramilitar, las FF.AA. también apostaron al fortalecimiento militar en la región, con el objetivo de diezmar a las FARC, para lo cual instalaron, en 1993 la Brigada 17.

Entre los territorios de mayor disputa estuvo el municipio de Necoclí. Las autodefensas crearon en este municipio el grupo Los Guelengues, actor armado auspiciado por los hermanos Castaño y cuyo objetivo era la confrontación a las FARC. Desde 1995 operó en la zona urbana de Necoclí, bajo el mando de Carlos Alberto Ardila Hoyos, alias Carlos Correa. Para octubre de 1995, Los Guelengues a su vez conformaron un grupo de choque denominado La 70, el cual logró hacer presencia y dominio, además de Necoclí, en Arboletes y San Juan de Urabá. En 1996, las estructuras paramilitares lograron consolidarse en el Norte de Urabá y comenzarían su despliegue hacia el sur y hasta la región del Darién.

La guerrilla de las FARC, producto de enfrentamiento en el Norte de Urabá, se replegó hacia el sur de la región, en el Atrato medio chocoano. Pero al desplazarse la guerrilla, también se desplazaba el hostigamiento paramilitar en la región. Miles de personas fueron víctimas durante este ciclo, e incluso por diversas circunstancias. El desplazamiento forzado fue una de las modalidades utilizadas y que hacían parte

⁹² UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 98921

⁹³ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 35976

⁹⁴ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 53660

de la estrategia de despojo y apropiación de la tierra que comenzaba a consolidarse en la región.

Mientras que en el ciclo anterior se registraron 28 acciones bélicas, en este ciclo, también de cuatro años, los eventos se duplican, alcanzando las 61 acciones bélicas. Sin embargo, de manera diferente al ciclo anterior, y a pesar del ser el ciclo de mayor victimización y desaparición, las 61 acciones bélicas se fueron disminuyendo a medida en que se desarrollaba el ciclo. Así, mientras que en 1992 se registran 22 acciones armadas, en 1996 solamente se referencian dos, luego de que en 1994 y 1995 se registraran 17 casos cada año.

Esta situación revela el escenario de consolidación paramilitar como actor dominante en el territorio, que no solamente se apropió de los escenarios dejados por el EPL, sino también de varios de sus integrantes, al tiempo que las FARC sufría los embates de las acciones armadas contra sus estructuras.

De manera similar a lo ocurrido en el ciclo anterior, las acciones bélicas tuvieron concentración territorial. En Necoclí ocurrió el 65% de los eventos (39 eventos), mientras que en San Pedro de Urabá el 30% (16 eventos). En Arboletes hubo cuatro eventos y en San Juan de Urabá fueron dos. En relación con estos dos municipios, las seis acciones bélicas se registran en 1993, lo que indican que las demás acciones bélicas en el ciclo se registran solamente en Necoclí y San Pedro de Urabá.

A diferencia de los promedios de personas fallecidas en los ciclos anteriores (que se encontraban en casi tres personas por evento), en este ciclo la letalidad disminuye a un promedio de menos de 1 persona fallecida por evento. Así mismo, no se presentan eventos de alta letalidad, pues no hay eventos de más de dos personas fallecidas, a excepción de una acción armada comandada por las FARC en que fallecieron alrededor de siete personas, luego de que dicha guerrilla atacara la cabecera de San Pedro de Urabá el 11 de noviembre de 1994. De acuerdo con el relato, entre los fallecidos hay tres guerrilleros no identificados, así como tres integrantes de los paramilitares, luego de que estos llegaran al municipio para repeler el ataque de las FARC al puesto de Policía⁹⁵.

La siguiente tabla presenta las acciones bélicas en que se identifica la muerte de combatientes sin identidad. Así mismo, se destaca que en Arboletes y en San Juan

⁹⁵ CNMH (2024) Base de datos AB. ID 396750



de Urabá operó el Batallón Contraguerrillas No. 11, En Necoclí el Batallón de Infantería No. 47 Francisco de Paula Vélez y el Batallón de Infantería No. 32. Así mismo, se identifica que la mayoría de las personas fallecidas corresponden a integrantes de las disidencias del EPL que, para este ciclo, se encontraban en un proceso de reconfiguración de las estructuras que no dejaron las armas y que comenzaban a sumarse a las estructuras paramilitares de la familia Castaño.



Fecha	Municipio Ocuirencia	Actores armados	Combatientes muertos
16.3.1993	Arboletes	Batallón de Contraguerrillas No. 11, Cacique Coyará- Disidencias EPL	1
20.4.1993	Arboletes	Batallón de Contraguerrillas No. 11, Cacique Coyará- Disidencias EPL	2
9.1.1993	Necoclí	Batallón de Infantería Francisco de Paula Vélez- Disidencias EPL	2
28.1.1993	Necoclí	Batallón de Infantería Francisco de Paula Vélez- Disidencias EPL	1
13.2.1993	Necoclí	Batallón de Infantería Francisco de Paula Vélez- Disidencias EPL	1
13.3.1993	Necoclí	Batallón de Infantería Francisco de Paula Vélez- Disidencias EPL	1
21.4.1993	Necoclí	Batallón de Infantería Francisco de Paula Vélez- ELN	1
28.8.1993	Necoclí	Batallón de Infantería No. 3- FARC	1
31.8.1993	Necoclí	Batallón de Infantería No. 32- FARC	1
16.11.1993	Necoclí	Batallón de Infantería No. 32- FARC	2
29.11.1993	Necoclí	Batallón de Infantería No. 32- FARC	1
19.3.1993	San Juan De Urabá	Batallón Contraguerrillas No. 11- EPL	1
15.7.1993	San Juan De Urabá	Batallón Contraguerrillas No. 11- EPL	2
19.5.1993	San Pedro De Urabá	Batallón Contraguerrillas No. 11- EPL	1
2.6.1993	San Pedro De Urabá	Batallón Contraguerrillas No. 11- EPL	1
9.6.1993	San Pedro De Urabá	Batallón Contraguerrillas No. 11- EPL	1
1.8.1993	San Pedro De Urabá	Comando operativo No. 1- EPL	1
20.9.1993	San Pedro De Urabá	Batallón Contraguerrillas No. 11- EPL	1
8.8.1994	Arboletes	Batallón de Infantería No. 33- FARC	1
22.2.1994	Necoclí	Batallón de Contraguerrillas No. 11, Cacique Coyará- FARC	1
5.3.1994	Necoclí	Batallón de Infantería No. 32- FARC	1
18.4.1994	Necoclí	Batallón de Infantería Francisco de Paula Vélez- Disidencias EPL	1
24.5.1994	Necoclí	Batallón de Infantería Francisco de Paula Vélez- Disidencias EPL	1
24.6.1994	Necoclí	Batallón de Infantería Francisco de Paula Vélez- Disidencias EPL	1
29.6.1994	Necoclí	Batallón de Infantería Francisco de Paula Vélez- Disidencias EPL	1
13.7.1994	Necoclí	Batallón de Infantería Francisco de Paula Vélez- Disidencias EPL	1
26.7.1994	Necoclí	Ejército Nacional - Disidencias EPL	1
8.8.1994	Necoclí	Batallón de Infantería No. 33- FARC	1
26.8.1994	Necoclí	Ejército Nacional - Disidencias EPL	1
18.9.1994	Necoclí	Ejército Nacional - FARC	1
26.11.1994	Necoclí	Batallón de Infantería No. 32- EPL	1
11.11.1994	San Pedro De Urabá	Policía Nacional - FARC	7
10.1.1995	Necoclí	Batallón de Infantería No. 32- EPL	1
9.3.1995	Necoclí	Batallón de Infantería No. 32- EPL	1
13.6.1995	Necoclí	Batallón de Infantería No. 32- EPL	2
8.7.1995	Necoclí	Batallón de Infantería No. 32- EPL	1
7.8.1995	Necoclí	Ejército Nacional - EPL	1
1.11.1995	Necoclí	Batallón de Infantería No. 47- EPL	1
3.11.1995	Necoclí	Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU- Guerrilla sin identificar	1
16.3.1995	San Pedro De Urabá	Ejército Nacional - FARC	2
31.1.1996	Necoclí	Batallón de Infantería No. 47- EPL	1
5.5.1996	Necoclí	Batallón de Infantería No. 32- EPL	1

La violencia contra la población civil tiene tres diferencias respecto al ciclo anterior. En primer lugar, el total acumulado de asesinatos selectivos se duplicó frente a 1989 – 1992, llegando a 416 muertos. En segundo lugar, mientras que en el ciclo 3 el comportamiento fue de ascenso, para este ciclo hubo un comportamiento de estabilidad, para cerrar en 1996 con una drástica reducción en un 75%. Así, mientras que en 1993 se registran 132 eventos, para los siguientes dos años son unas decenas menos y en 1996 hay 29 registros.

Los 416 asesinatos selectivos representan la mayor victimización del ciclo. De acuerdo con el CNM (2024), y coincidiendo con el comportamiento registrado por el RUV, entre 1993 y 1996 ocurre el 30% de los asesinatos en el marco del conflicto armado, por lo que en todos los años de cada uno de los cuatro municipios hay registros de decenas de asesinados. El municipio más afectado fue Necoclí, con 184 fallecidos, seguido de San Pedro de Urabá con 116, Arboletes con 90 fallecidos y San Juan de Urabá con 90 fallecidos.

La consolidación paramilitar se refleja en su responsabilidad de los homicidios. Si bien en la mayoría de los registros se desconoce el perpetrador (17), del total de 416, en 191 son responsables las estructuras de las ACCU y grupos paramilitares sin identificar. Adicionalmente, las guerrillas son responsables en 46 eventos, de los cuales las FARC aparecen como responsables en 19 y las disidencias del EPL en 11.

Las masacres continuaron siendo parte de las modalidades de victimización utilizadas por todos los perpetradores, pues nuevamente se registraron 15 eventos de este tipo, los cuales dejaron 80 personas fallecidas, y ocurrieron entre 1993 y 1995. Necoclí fue epicentro de esta modalidad. Allí ocurrieron nueve masacres⁹⁶, siete bajo responsabilidad de estructuras paramilitares y dos más bajo responsabilidad de las guerrillas. En San Pedro de Urabá las cuatro masacres tienen como presunto responsable a las guerrillas en dos casos⁹⁷ y a los paramilitares en uno⁹⁸, mientras que en Arboletes se registran dos eventos asociados a los paramilitares⁹⁹.

⁹⁶ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 289723, 289598, 439346, 289662, 289696, 289706, 289724, 289593, 289780

⁹⁷ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 439363 70575

⁹⁸ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 289573

⁹⁹ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 289746 439359

En dos de las masacres hubo personas asesinadas que por su rol social y políticos fueron objetivos militares¹⁰⁰, las cuales se suman a un universo de 50 personas con dichas características víctimas en este ciclo. Las estructuras paramilitares asesinaron a 13 personas en el ciclo, de las cuales se sabe que eran militantes políticos del Esperanza Paz y Libertad, de la UP, presidentes de Juntas, líderes comunitarios y autoridades indígenas. Las guerrillas asesinaron a exmilitares, así como a desmovilizados del EPL y un líder religioso.

Además de utilizar el asesinato como modalidad, los paramilitares desaparecieron de manera forzada a 27 personas en los cuatro municipios, y de quienes se sabía que eran concejales (2), inspectores (2), líderes comunitario y campesinos (7), maestros (6) y militantes políticos (1 de Esperanza y 3 de UP).

En el desarrollo mismo del ciclo hay un comportamiento de escalada entre 1992, 1994 y 1995 (con 72, 97 y 114 desapariciones), disminuir casi un 50% en 1996, con 64 desapariciones. Junto a estas 27 desapariciones forzadas, el Universo de la UBPD ha logrado identificar 347 casos, lo que representa casi el 40% del total de desaparecidos en la región para los cuatro ciclos.

En relación con el sexo y la edad de las víctimas, se tiene conocimiento de que fueron 290 hombres y 46 mujeres desaparecidas. Se tiene conocimiento de 151 hombres desaparecidos entre 18 y 60 años, así como 22 menores de 18 años. Por otra parte, 19 mujeres desaparecidas tenían entre 19 de 60 años, mientras que se reportan 5 mujeres menores de 18 años desaparecidas.

Las desapariciones forzadas tuvieron mayor frecuencia en Necoclí (133), seguidas muy de cerca en San Pedro de Urabá (122). En menor proporción tuvieron ocasión las desapariciones en Arboletes (79) y en San Juan de Urabá (13).

En Necoclí, las desapariciones narran las desapariciones forzadas perpetradas por paramilitares de la Casa Castaño. Aparecen escenarios como retenes¹⁰¹, ingresos a viviendas¹⁰², así como la tortura sobre a las víctimas¹⁰³. En uno de los relatos indican que se usaba una camioneta llamada “Rumbo al cielo” o “Camino al cielo”¹⁰⁴. Otros

¹⁰⁰ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 289696 289573

¹⁰¹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 712 5783 16947 18356

¹⁰² UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 1365 1368 9507 18376

¹⁰³ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 10218 13265 13265 34504

¹⁰⁴ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 13261

casos refieren el reclutamiento de personas para sumarse a las filas del naciente BEC de las AUC¹⁰⁵, así como la existencia de escuelas de entrenamiento.

Se logran identificar varios casos de desapariciones forzadas de integrantes de una familia en uno¹⁰⁶ o varios hechos¹⁰⁷. En los registros se destaca las desapariciones de campesinos habitantes de zonas rurales¹⁰⁸.

En relación con los escenarios de disposición, se menciona el caso de un profesor desaparecido e inhumado en la vereda en que residía¹⁰⁹, en otro caso se menciona la disposición de cuerpos en el sector “detrás de la virgen de Cobre¹¹⁰” en Necoclí. En un registro de 1994 se refiere la Finca El Tomate como escenario de disposición¹¹¹, así como la Finca La Tanga¹¹².

Entre los escenarios de violencia asociada a las desapariciones se identifica la negativa a recoger el cuerpo¹¹³, los daños o quema de viviendas¹¹⁴, las amenazas¹¹⁵ y el desplazamiento forzado de las familias, el despojo¹¹⁶, así como la estigmatización a las víctimas por ser colaboradores de las guerrillas¹¹⁷

En San Pedro de Urabá hay diferencias en las desapariciones perpetradas por paramilitares, en que se identifica dominio en zonas urbanas y rurales, así como el uso de escenarios públicos¹¹⁸. Por otro lado, las desapariciones atribuidas a las guerrillas se destacan por ser en escenarios rurales, sobre las vías de tránsito a otros municipios o corregimientos.

¹⁰⁵ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 16636 19209 84935

¹⁰⁶ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 1368 5783 13265

¹⁰⁷ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 102272

¹⁰⁸ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 1288 7260

¹⁰⁹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 1288

¹¹⁰ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 14543

¹¹¹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 65424

¹¹² UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 88658

¹¹³ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 1166

¹¹⁴ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 13477 57446

¹¹⁵ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 7338 57446

¹¹⁶ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 7260 54477

¹¹⁷ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 1368 9590

¹¹⁸ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 13426



En relación con los paramilitares, cuyo comandante referido es “Mono Leche”¹¹⁹, se indica la presencia de retenes de las estructuras paramilitares¹²⁰, en este caso en la ruta a Montería¹²¹ y en el punto denominada Santa Catalina¹²², así como el ingreso a viviendas y establecimientos públicos. En estos casos, los paramilitares llegaban portando listas¹²³ o preguntando por las personas¹²⁴. Se presentaron varios casos de desaparición de dos o más personas en un mismo hecho¹²⁵. Así mismo, se registran escenarios de violencia indiscriminada contra la población civil en el marco de las desapariciones¹²⁶, el uso de camionetas para transportar a las víctimas (en varios casos se refiere una camioneta con platón blanca¹²⁷), la tortura en varios casos¹²⁸ y el homicidio con el uso de armas cortopunzantes¹²⁹

Los escenarios de disposición utilizados por los paramilitares refieren fosas clandestinas en fincas, como “Filo del Caballo”¹³⁰ y la finca La 35¹³¹. También escenarios de disposición en los sectores de El Pirú¹³² así como el lanzamiento de cuerpos al río mulatos a la altura del puente colgante de San José de Mulatos¹³³.

La guerrilla de las FARC es referida en una desaparición en 1995, a realizar un retén en la vía a Necoclí¹³⁴, así como en escenarios de interceptaciones a vehículos.¹³⁵

En el marco de las desapariciones en San Juan de Urabá, se conoce eventos perpetrados por paramilitares, asociados a retenes en la vía a Arboletes¹³⁶ e ingreso

¹¹⁹UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 11548 12954 15273

¹²⁰UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 13591 14335

¹²¹UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 1347

¹²²UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 7083

¹²³UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 3077

¹²⁴UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 1376 8263

¹²⁵UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 15366 46502

¹²⁶UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 1382

¹²⁷UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 13882 13426 15334

¹²⁸UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 1263 1265 1383 7327 8256 13873 14564 15363 27520 33580 40549 43605 43926 56276 57627

¹²⁹UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 14341

¹³⁰UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 7193

¹³¹UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 15414 15463

¹³²UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 11553

¹³³UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 8256

¹³⁴UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 8334

¹³⁵UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 12599

¹³⁶UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 11431

a viviendas¹³⁷, así como escenarios de tortura¹³⁸. También aparece referenciada una camioneta blanca, como en San Pedro¹³⁹.

Ciclo 5. 1997 – 2002. Segunda configuración territorial. Dominio paramilitar, salida de las FARC y violencia selectiva.

Las estructuras paramilitares en la región tomaron el nombre de bloque Elmer Cárdenas, liderado por Freddy Rendón Herrera. Su consolidación continuó con los objetivos de expansión hacia el sur del Urabá y de control en el Norte, permitiendo consolidar incluso tres bases en Necoclí (en Las Changas, en Mellitos y en Pueblo Nuevo). Paralelo a esto, los objetivos paramilitares también fueron por la apropiación de la tierra, a través de una estrategia que vinculaba el aparato institucional local (o para institucionalidad¹⁴⁰) y la creación de la asociación de juntas de acción comunal (ASOCUMUNAL)¹⁴¹, que generó cientos de campesinos y campesinas despojadas de sus tierras y la instalación de un modelo económico en la región que profundizó el latifundio para la ganadería y la siembra extensiva de palma.

En un intento de recomponer las fuerzas, el frente 5 de las FARC cambió de comandante a Iván Márquez. Se buscaba enfrentar a las AUC y, con esto, lograron llegar a las fincas de los comandantes de las ACCU. Sin embargo, la estrategia no tuvo éxito, pues la Brigada XVII logró operativos exitosos para diezmar sus campamentos, y el frente 5 se vio obligado a replegarse a la Serranía de Abibe.

En este escenario, de dominio paramilitar total, las acciones bélicas se redujeron a expresiones mínimas. Solamente se registran seis eventos en todo el ciclo, los cuales tuvieron ocurrencia en San Pedro de Urabá (4), Necoclí (1) y San Juan de Urabá (1). Dos de las acciones armadas se presentaron entre las AUC y el frente 5 de las FARC en San Pedro de Urabá.

La tabla abajo presenta las acciones armadas de las cuales se conoce la muerte de personas no identificadas. Corresponden a combatientes de estructuras paramilitares y del Frente 5 de las FARC, fallecidos al final del ciclo, producto del intento de dicha estructura por recomponer su fuerza.

¹³⁷ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 21539

¹³⁸ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 15358

¹³⁹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 57361

¹⁴⁰ Unidad de Restitución de Tierras. (2017). DAC Pueblo Nuevo 211216 Necoclí.

¹⁴¹ Tribunal Superior Del Distrito Sala De Justicia Y Paz Medellín, sentencia contra Bloque Elmer Cárdenas, Agosto 27 del 2014

Tabla 8 Acciones armadas de las cuales se conoce la muerte de personas no identificadas

Fecha	Municipio Ocurrencia	Actores armados	Combatientes muertos sin identificar
0.0.1999	SAN JUAN DE URABÁ	FF.AA. (Brigada No. 11) - FARC	3
28.10.1998	SAN PEDRO DE URABÁ	FF.AA. (Batallón Junín) - AUC	1
21.6.2000	NECOCLÍ	FF.AA. (Batallón Junín) - AUC	0
25.4.2001	SAN PEDRO DE URABÁ	AUC - FARC	1
25.4.2001	SAN PEDRO DE URABÁ	AUC - FARC (Frente 5)	0
7.9.2002	SAN PEDRO DE URABÁ	FF.AA. (Brigada No. 11) - FARC	2

La violencia contra la población civil también se reduce frente al ciclo anterior, sin que dejen de presentarse afectaciones en todo el territorio. En total se registran 185 asesinatos selectivos, lo que representa una reducción de casi el 60% frente al ciclo anterior. Ahora bien, el comportamiento fue diferente respecto a lo ocurrido en los ciclos anteriores y se explica, en gran parte, por los efectos de la mesa de negociaciones a nivel nacional.

Entre 1997 y 1999 hay una reducción en el registro, pero una vez iniciada la década del 2000 (cuando se suspenden las negociaciones entre el gobierno nacional y las FARC), las cifras nuevamente se incrementan, llegando a registrar más homicidios en 2002 (89) que en 1997 (78).

Los homicidios en Necoclí y San Pedro de Urabá representan el 75% de lo ocurrido, de los cuales son en su mayoría perpetrados por las AUC, de dominio en la región. La violencia homicida de este actor armado representa el 75% (114) del total de la región, mientras que las guerrillas son responsables del 7% (8).

La información de las modalidades de homicidio perpetradas por la AUC revela la selectividad y la capacidad militar en la ejecución del homicidio (CNM, 2024). En la mayoría de los casos se relata que las víctimas eran retenidas y asesinadas (50 registros), en otros casos los paramilitares ingresaban a las viviendas o fincas de las víctimas (12 registros) o también fueron víctimas por citaciones a las que eran obligadas a asistir (5 registros).

En el ciclo ocurrieron cinco masacres, todas ocurridas en Necoclí (2) y San Pedro de Urabá (3). A pesar de la reducción frente al ciclo anterior, estos eventos dejaron como saldo 68 personas asesinadas. Una de las masacres fue perpetrada por el



frente 5 de las FARC¹⁴² el 6 de enero de 2001 en San Pedro, mientras que las otras cuatro fueron ejecutadas por las AUC, dos en 1997¹⁴³, una en el 2000¹⁴⁴ y otra en 2001¹⁴⁵.

La violencia contra minorías políticas y defensores de DD.HH. también se redujo, pues fueron asesinadas ocho personas, todas ellas en Necoclí, por estructuras paramilitares. Entre las víctimas se encuentran tres militantes políticos de la UP, dos líderes comunitarios, un concejal y un sindicalista. Por otro lado, fueron desaparecidas de manera forzada dos personas, ambas en San Pedro de Urabá y también por estructuras paramilitares: un desmovilizado del EPL¹⁴⁶ y un líder comunitario¹⁴⁷.

Junto a estas dos desapariciones, y de acuerdo con el Universo de la UBPD, para este ciclo se refieren 153 personas desaparecidas. Aunque representa un 60% menos frente al ciclo anterior, las desapariciones ocurrieron en todos los años y municipios de la región. Si bien se registran eventos en todos los años, la tendencia en el desarrollo del ciclo es a la disminución, continuando con el comportamiento del ciclo anterior. Así, mientras que en 1997 se registraron 32 desapariciones, para el 2000 son 27 y en 2002 se registran 18.

La mayoría de las personas desaparecidas son hombres (131), de los cuales se conoce que desaparecieron cuando tenían entre 18 y 60 años (74), así como menores de 18 años (15). También desaparecieron 20 mujeres, 15 mayores de 18 años y tres menores de 18 años.

Los municipios en que se concentró la desaparición fueron Necoclí y San Pedro de Urabá, con 68 y 52 registros, respectivamente. En los municipios de Arboletes se registraron 24 eventos, mientras que en San Juan alcanzan a registrarse nueve eventos.

¹⁴² CNMH (2024) Base de datos MA. ID 439348

¹⁴³ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 232758, 290046

¹⁴⁴ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 290909

¹⁴⁵ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 439348

¹⁴⁶ CNMH (2024) Base de datos DF. ID 437263

¹⁴⁷ CNMH (2024) Base de datos DF. ID 232898



Las desapariciones en Necoclí narran eventos asociados a paramilitares de las AUC¹⁴⁸, comandado por “Aníbal¹⁴⁹”. Ingresaban a las viviendas de las víctimas¹⁵⁰ y utilizaban retenes¹⁵¹, Las amenazas y los desplazamientos forzados continuaron ocurriendo en la región¹⁵².

Se indican desapariciones de trabajadores de finca, transportadores y comerciantes. Hay eventos de desaparición de varios integrantes de una familia¹⁵³, así como desapariciones colectivas¹⁵⁴. Entre los escenarios de ocultamiento se registra el lanzamiento de los cuerpos a ríos¹⁵⁵, así como enterramientos, en la mayoría sin precisar lugares, aunque surgen escenarios como sobre la vía a la vereda Comarca¹⁵⁶.

En la mayoría de los casos de San Pedro de Urabá no se tiene conocimiento de las circunstancias de retención. En otros casos se referencia la presencia de las autodefensas del BEC¹⁵⁷ bajo el mando de “El Alemán¹⁵⁸” y de “Cero Cuatro”¹⁵⁹, quienes también utilizaron retenes¹⁶⁰ y la desaparición de varias personas en simultánea¹⁶¹. Se refiere a la tortura¹⁶² y el descuartizamiento¹⁶³ de algunas personas. La Finca La 35 también aparece referenciada como posible escenario de disposición¹⁶⁴ y sectores que eran potreros y ahora son cementerios¹⁶⁵.

Se relatan eventos de posibles reclutamientos¹⁶⁶. Uno de los casos refiere la muerte de la PD asociada a un combate con el Ejército Nacional en 1997, sin precisar el

¹⁴⁸ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 15477

¹⁴⁹UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 61356

¹⁵⁰ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 330

¹⁵¹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 51335

¹⁵² UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 61356

¹⁵³ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 11941

¹⁵⁴ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 18401 82137

¹⁵⁵ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 3855

¹⁵⁶ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 24515

¹⁵⁷ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 3398

¹⁵⁸ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 12958

¹⁵⁹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 15412

¹⁶⁰ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 43032

¹⁶¹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 1347 66108

¹⁶²UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 15452 15865 16521 71736

¹⁶³ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 31681

¹⁶⁴ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 15335 32384

¹⁶⁵ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 42535

¹⁶⁶ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 39478 91723

grupo al que pertenecía¹⁶⁷. En otro registro se indica que la persona desaparecida pertenecía a las autodefensas y falleció en el Tibú, sin que conozca su paradero¹⁶⁸

Las desapariciones en San Juan de Urabá refieren desapariciones también por paramilitares liderados por El Alemán¹⁶⁹, quienes utilizaron vehículos y retenes para ejecutar las desapariciones forzadas contra comerciantes como sitios de disposición en el corregimiento Siete Vueltas¹⁷⁰ y el sector El Cedro¹⁷¹.

Ciclo 6. 2003 – 2009. Tercera configuración territorial. Nuevos grupos emergentes

Durante el desarrollo de 2003 al 2006, las estructuras paramilitares continuaron con la capacidad bélica y de control territorial. La desmovilización del Frente Costanero del Bloque Elmer Cárdenas se realizó el 12 de abril de 2006 en Necoclí, y con esto, las nuevas estructuras pos-desmovilización buscaron copar algunas zonas.

Siguiendo con la tendencia del ciclo 5, para este ciclo la dinámica de la confrontación armada fue casi mínima, pues se registraron tres eventos. El primero fue en 2003, cuando el frente 18 de las FARC atacó una patrulla del Ejército Nacional¹⁷². El segundo fue en 2004 en Necoclí. Allí fueron atacados integrantes de las AUC por parte del Ejército Nacional, en el marco de la operación Emperador¹⁷³. La tercera acción bélica fue en 2008 también en San Pedro de Urabá, cuando las FARC hostigaron a integrantes de la Brigada 14¹⁷⁴. En ninguna de las tres acciones bélicas se reportan fallecidos sin identificar.

Los asesinatos selectivos también fueron menos frecuentes respecto a los ciclos anteriores, pero no dejaron de ocurrir, llegando a ser 81 fallecidos. En Necoclí y San Pedro siguieron concentrándose la mayoría de los homicidios (47% y 26%, respectivamente), pero en Arboletes la cifra aumentó en proporción al total, concentrando el 20% del total.

¹⁶⁷ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 17773

¹⁶⁸ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 35763

¹⁶⁹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 16766

¹⁷⁰ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 540

¹⁷¹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 17342

¹⁷² CNMH (2024) Base de datos AB. ID 21024

¹⁷³ CNMH (2024) Base de datos AB. ID 23315

¹⁷⁴ CNMH (2024) Base de datos AB. ID 25989



Las autodefensas, a pesar de que se desmovilizaron en 2006, son responsables del 40% de los homicidios, mientras que las guerrillas son responsables en el 8%. Así, la mayoría de las víctimas de homicidio (66) se registran entre 2003 y 2006. Posterior a la desmovilización, los grupos pos-desmovilización también cometieron asesinatos. Hicieron presencia en los cuatro municipios de la región (12 fallecidos), pero con mayor victimización en Necoclí, donde asesinaron a 7 personas entre 2006 y 2009.

En relación con las masacres, hay continuidad respecto a la ocurrencia de eventos en Necoclí y San Pedro, con una importante reducción frente al ciclo anterior, reportando en total tres. La primera masacre ocurrió en San Pedro de Urabá, el 1 de mayo de 2003¹⁷⁵. Allí, las AUC asesinaron a cinco campesinos. Las otras dos masacres ocurrieron en Necoclí por estructuras paramilitares. Una de ellas ocurrió el 9 de diciembre de 2006¹⁷⁶, cuando fueron asesinados cuatro campesinos. La otra fue el 25 de febrero de 2008, al ser asesinados cuatro personas también por paramilitares¹⁷⁷.

Se destaca también que previo a la desmovilización de las AUC los reclutamientos de personas menores de 18 años aumentaron respecto al ciclo anterior. Entre 1997 y 2002 se registraron ocho reclutamientos, cinco de ellos en Necoclí. Ahora bien, para este ciclo, el número de reclutados se triplicó a 24 casos, de los cuales 16 también ocurrieron en Necoclí. En total, durante el ciclo 5 y 6 se reportan 27 reclutamientos realizados por las AUC, mientras que por la guerrilla se tiene registros de cuatro víctimas.

La violencia contra minorías políticas se presentó de manera generalizada en los municipios y se efectuó sin transformaciones luego de la desmovilización de las AUC. Fueron asesinados tres líderes comunitarios¹⁷⁸, un corregidor¹⁷⁹ y un concejal¹⁸⁰. Fue también secuestrado un maestro¹⁸¹ y desaparecido un desmovilizado del EPL¹⁸².

¹⁷⁵ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 291947

¹⁷⁶ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 292330

¹⁷⁷ CNMH (2024) Base de datos MA. ID 292410

¹⁷⁸ CNMH (2024) Base de datos AS. ID 70106, 153783, 66582

¹⁷⁹ CNMH (2024) Base de datos AS. ID 395419

¹⁸⁰ CNMH (2024) Base de datos AS. ID 152488

¹⁸¹ CNMH (2024) Base de datos SE. ID 346991

¹⁸² CNMH (2024) Base de datos DF. ID 437263

Junto a este desaparecido, se han documentado 101 desapariciones. Al igual que en el anterior, los registros descienden a medida que se desarrolla el ciclo, pues mientras que en 2003 se presentaron veinte desapariciones, para el 2008 se identifican siete. Desaparecieron en total 82 hombres, de los cuales cuatro son menores de 18 años. Así mismo desaparecieron 14 mujeres, de las cuales no se tiene referencia a menores de 18 años. El comportamiento geográfico de la desaparición replica lo ocurrido en los ciclos anteriores, pero con la referencia de que en San Juan y Arboletes no se registran eventos en 2009, mientras que en San Pedro no se registran a partir del 2007.

Las referencias a los eventos indican eventos en que los paramilitares extorsionaban a campesinos, a quienes desaparecieron¹⁸³, así como trabajadores de fincas¹⁸⁴. Un caso refiere que un campesino era obligado a realizar labores para los paramilitares, quienes lo extorsionaban y posteriormente lo desaparecieron¹⁸⁵. También fueron víctimas desmovilizados de las AUC¹⁸⁶ (uno de los registros refiere a un escolta de Carlos Castaño¹⁸⁷), así como evangélicos¹⁸⁸, comerciantes¹⁸⁹ y militares¹⁹⁰.

En el marco de las desapariciones se registran amenazas¹⁹¹ a las familiares, eventos colectivos¹⁹², desplazamientos forzados¹⁹³ y daños a viviendas¹⁹⁴. En relación con los repertorios, se referencia el uso de retenes¹⁹⁵ y los asaltos a viviendas¹⁹⁶.

Sobre los lugares de disposición se indica, en uno de los relatos, la retención de una persona quien fue asesinada, el cuerpo recuperado por el Ejército y no se conoce el paradero¹⁹⁷. En otro caso se refiere a que uno de los sitios de disposición de cuerpos era el cementerio del corregimiento de La Balsa (Necolí)¹⁹⁸. En otro relato se refiere

¹⁸³ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 1071

¹⁸⁴ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 25594 41763 13254

¹⁸⁵ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 58327

¹⁸⁶ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 15943 16357 16636

¹⁸⁷ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 9158

¹⁸⁸ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 42446

¹⁸⁹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 5427

¹⁹⁰ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 102348 111672

¹⁹¹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 18498 95687

¹⁹² UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 15269 15284 15403 31681 62054

¹⁹³ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 86689

¹⁹⁴ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 18498

¹⁹⁵ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 42446

¹⁹⁶ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 35763

¹⁹⁷ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 14643

¹⁹⁸ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 73864

la inhumación de un cuerpo en la vía de la 15 hacia el puente colgante¹⁹⁹. En San Pedro se indica la retención, homicidio, incineración y lanzamiento al río Mulatos de dos personas en 2007²⁰⁰.

Ciclo 7. 2010 – 2016. Desescalada del conflicto en la región.

Posterior a 2009, las acciones bélicas tuvieron un comportamiento muy similar al ciclo anterior, pues se registraron cinco eventos. Los asesinatos selectivos se redujeron, así como las desapariciones forzadas, mientras que en este ciclo no se reportaron masacres.

Las acciones armadas tuvieron lugar en San Pedro de Urabá (3), Necoclí (1) y Arboletes (1). No tuvieron concentraciones temporales, pues incluso se presenta un evento en 2016. Las acciones bélicas dejaron como saldo dos personas fallecidas, de las cuales en ambos casos se conoce su identidad. Los eventos tuvieron relación a contactos armados entre la Policía Nacional, el Ejército Nacional (Batallón de Infantería n 47 y Batallón de Infantería No.33) y Los Urabeños o Clan Úsuga.

En relación con los homicidios, se destaca un registro muchísimo menor al del ciclo anterior. Su reducción es del 90%, pues solamente son asesinadas siete personas por parte de las estructuras pos-desmovilización. Los homicidios ocurren en los cuatro municipios, con una leve concentración de tres hechos en Necoclí.

La violencia contra población vulnerable continuó ocurriendo. Fueron asesinadas cuatro personas en la región: dos reclamantes de tierras en Necoclí en 2010 y 2011²⁰¹, un periodista en Arboletes en 2011²⁰² y un Líder comunitario en 2010 en San Juan de Urabá²⁰³.

Para este ciclo se reportaron 17 desapariciones, las cuales, a pesar de la reducción en la frecuencia, ocurrieron en los cuatro municipios de la región. Fueron desaparecidos 15 hombres y una mujer, mientras que se reportan dos menores de 18 años.

Los relatos refieren personas desaparecidas por grupos como Los Rastrojos y Los Urabeños. Entre los perfiles se detectan personas que se dedicaban a labores del campo²⁰⁴. En relación con los repertorios, se identifica el lanzamiento de cuerpos al

¹⁹⁹ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 21592

²⁰⁰ UBPD. (2024). Universo de Personas dadas por desaparecidas. ID 45544

²⁰¹ CNMH (2024) Base de datos AS. ID 418709 y 152544

²⁰² CNMH (2024) Base de datos AS. ID 418812

²⁰³ 153661

²⁰⁴ 34508



mar²⁰⁵, así como enterramientos en zonas rurales²⁰⁶ de Necoclí, sin precisión geográfica.

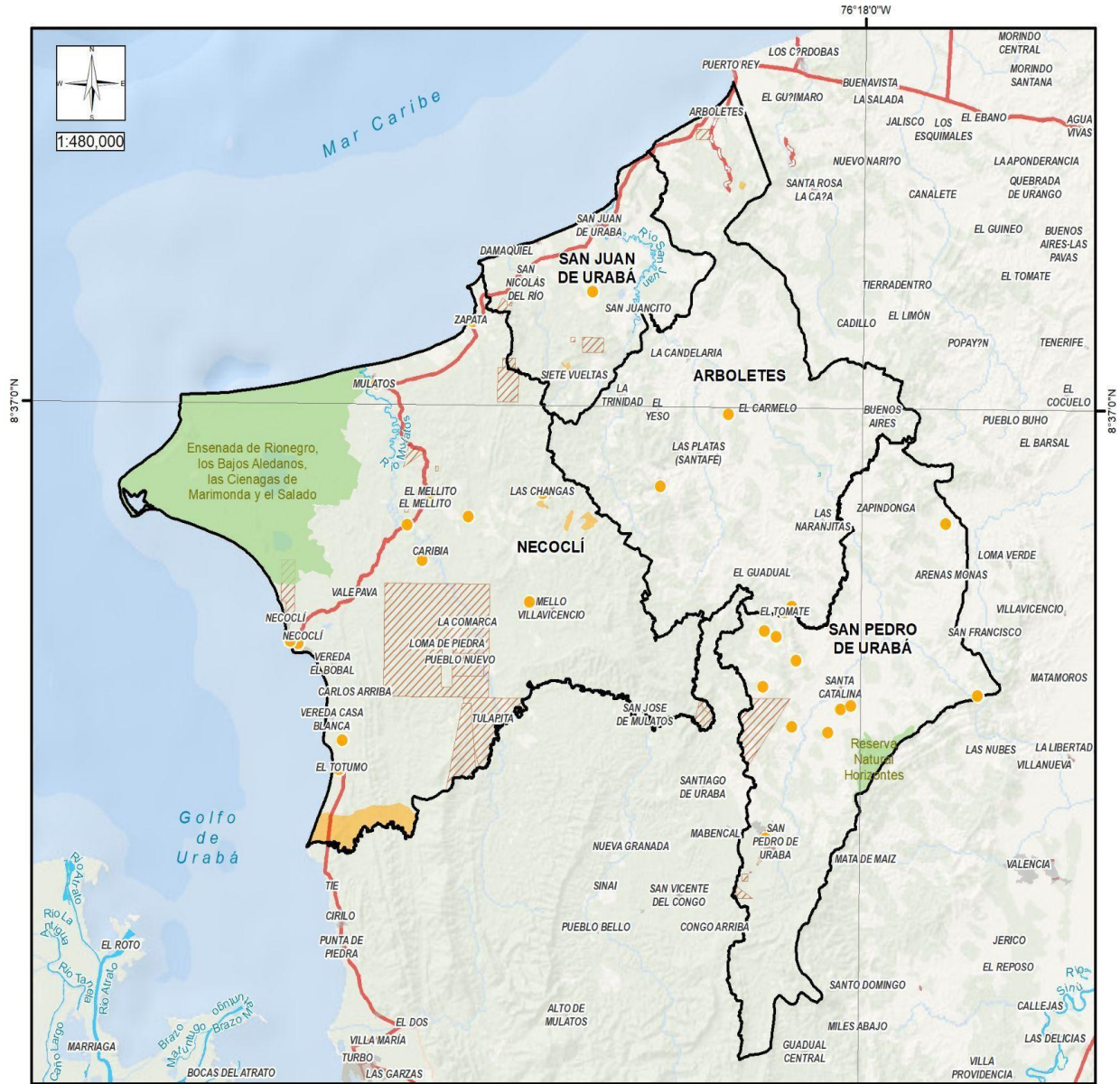
2.3 Sitios de Interés Forense

Se tienen identificados, georreferenciados y documentados 34 sitios de interés para la búsqueda, los cuales se encuentran en su totalidad como referidos. San Pedro de Urabá concentra el 50% de los sitios identificados, Necoclí el 38%, Arboletes el 9%, y San Juan de Urabá el 3%.

La mayor parte de los sitios se encuentran en áreas rurales. Cerca del 70% de los sitios se ubican a campo abierto, 5.8% en cuerpos de agua (en donde el río Mulatos concentra la atención para la búsqueda) y un 14% en instalaciones de actores armados (estos se concentran principalmente en San Pedro de Urabá y también en Necoclí). El 8% de los sitios se ubica en cementerios en áreas urbanizadas entre los que se destaca el cementerio municipal de Necoclí y el cementerio del centro poblado Mello Villavicencio en este mismo municipio.

²⁰⁵ 24360

²⁰⁶ 79784



PRB
NORTE DE URABÁ
SITIOS RNFCIS

UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

CONVENCIONES

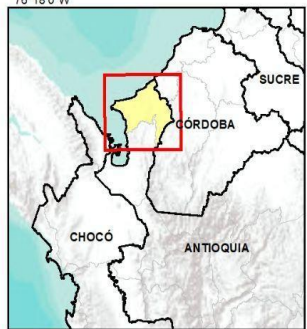
Sitios RNFCIS

- Confirmado
- Presunto
- Referido
- Descartado
- Límite municipal
- Centros Poblados
- Ríos principales
- Resguardos indígenas
- Áreas protegidas
- Títulos mineros

FUENTE DE INFORMACION:
Cartografía básica IGAC 1:100.000
Capas temáticas - Datos abiertos

ELABORADO POR:
Subdirección de análisis, planeación
y localización para la búsqueda
UBPD

Coordinate System: Origen Nacional
Projection: Transverse Mercator
Datum: MAGNA
False Easting: 5.000.000.0000
False Northing: 2.000.000.0000
Central Meridian: -73.00000
Scale Factor: 0.9992
Latitude Of Origin: 4.0000
Units: Meter



No se identificaron sitios de interés al interior de áreas ambientalmente protegidas, resguardos o polígonos mineros.

La UBPD ha realizado un mapeo preliminar de las áreas y sitios de inhumación referidos, presuntos y confirmados que se ubican en los municipios contenidos dentro del plan. La información que se presenta a continuación ha sido referida por familiares y personas que buscan, bases institucionales y diálogos con aportantes de información inmersos en los productos del convenio Red de apoyo 212-2022 y es importante mencionar que a la fecha no se cuenta con caracterización de cementerios realizados por el Ministerio del Interior.

Igualmente es importante anotar que ninguno de los cementerios de los 4 municipios cuenta con medida cautelar por la JEP, aunque es importante mencionar que el norte de Urabá está priorizado dentro del macro caso 08, que investiga los crímenes cometidos por la fuerza pública, agentes del Estado en asociación con grupos paramilitares, o terceros civiles en el conflicto armado y el macro caso 10, crímenes no amniables cometidos por las extintas FARC-EP en el marco del conflicto armado Colombiano.

En la parroquia Nuestra Señora del Carmen (Necolí) fueron registrados cuatro cuerpos de posibles víctimas de muerte violenta, sin información sobre su posible identidad, los cuales podrían corresponder a CNI. En la parroquia San Pedro Apóstol (San Pedro de Urabá) existe el registro del cuerpo de una persona víctima de muerte violenta y registrada con su nombre de guerra. No obstante, en los registros personales de Genaro Osorio, sepulturero ya fallecido, se indica la existencia de dos CNI marcados como "N.N." en el cementerio local. En los libros de defunción de las parroquias San Juan de la Cruz (San Juan de Urabá) e Inmaculada Concepción (Arboletes) no hay registros de CNI.

A excepción del cementerio municipal de Necolí, administrado por la parroquia, los demás cementerios municipales y corregimentales del Norte de Urabá son administrados por las comunidades. A continuación, se pueden identificar los cementerios veredas y corregimentales, administrados por las comunidades, en los municipios de la subregión, y que podrían ser de interés para la búsqueda.

Tabla 9 cementerios veredas y corregimentales

Municipio	Ubicación	Número de PDD	Descripción
Necolí	Cementerio urbano	SD	En los libros de defunción de la parroquia municipal no existen registros de CNI.
San Pedro de Urabá	Cementerio urbano	SD	En los libros de defunción de la parroquia municipal no existen registros de CNI. Sin embargo, hay un cuerpo correspondiente a un posible excombatiente, el cual está registrado con su nombre de guerra.

Municipio	Ubicación	Número de PDD	Descripción
San Juan de Urabá	Cementerio urbano	SD	En los libros de defunción de la parroquia municipal no existen registros de CNI.
Arboletes	Cementerio urbano	SD	En los libros de defunción de la parroquia municipal no existen registros de CNI.

2.3.1 Sitios de interés forense documentados por Red de Apoyo

Mediante figura jurídica de convenio con número 212 de 2022 entre la Unidad de Búsqueda de personas dadas por Desaparecidas y Pastoral social, se presentó el reporte 8 y 9 de septiembre de 2023, donde se logran más de 30 lugares de inhumación como resultado del trabajo entre los profesionales asignados para el desarrollo del convenio. El reporte es de la zona Norte de Urabá, Antioquia Darién Chocoano, Chocó Valencia y Tierralta, Córdoba, concentrándose en los cuatro (4) municipios del norte para efectos del presente informe:

Tabla 10 Sitios de interés forense documentados por Red de Apoyo

Ubicación Lugar De Exhumación	Vereda Y/O Caserío	Corregimiento	Municipio	Observaciones
Cementerio el Totumo. Fosas construidas por paramilitares al lado del cementerio		Corregimiento el Totumo	NECOCLI	5 cuerpos – No aportado
Osamenta expuesta. Hacienda El Campanario, finca Laureles, finca El Cedro y otras	Vereda la Nueva	Corregimiento las Changas	NECOCLI	5 cuerpos - aportado
Fosa área rural al sur de Valencia	Vereda Aguas Claras		SAN PEDRO DE URABA	3 cuerpos – Aportado
Fosas del SUR	Vereda Santa Rosa		SAN PEDRO DE URABA	6 cuerpos Aportado
Fosas rurales Finca la 35	Vereda Barbasco	Corregimiento el Tomate	SAN PEDRO DE URABA	8 cuerpos- Aportado
Alrededor de las fincas la 35, la 24 y otras. Montaña denominada la Caravela, fincas separadas, pero en la misma montaña	Finca 35 Finca la 24	Corregimiento el Tomate	SAN PEDRO DE URABA	6 cuerpos Aportado
Finca la 28. En este lugar vivía Carlos Castaño y el señor Omar la administro hasta el año 2014, cerca de la mayoría	Parcela la 28	Corregimiento el Tomate	SAN PEDRO DE URABA	9 cuerpos Aportado
Finca colindante con la finca la 30	Vereda Tiodocto	Corregimiento el Tomate	SAN PEDRO DE URABA	5 cuerpos – aportado

Ubicación Lugar De Exhumación	Vereda Y/O Caserío	Corregimiento	Municipio	Observaciones
Fosas rurales. Finca de Alias Mono Leche	Vereda la Florida	Corregimiento el Tomate	SAN PEDRO DE URABA	5 cuerpos – aportado
Fosas rurales finca la 21	Vereda Cerro Buena vista	Corregimiento el Tomate	SAN PEDRO DE URABA	6 cuerpos aportado
Fosas veredales. Arborización junto a la casa de mayoría de esta finca (en al año 2011, los marranos desenterraron unos huesos)	Finca en la Vereda Casa VERDE	Corregimiento San José de Mulatos	SAN PEDRO DE URABA	10 cuerpos aportado
Fosa Veredal	Vereda Pueblo Chino	la monta	SAN JUAN DE URABA	2 cuerpos - No aporto

Para efectos del presente y teniendo como un punto de partida de la investigación a los sitios de interés forense, se hace uso de la herramienta institucional Busquemos, especialmente en el Registro Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas (RNFCIS) con el fin de identificar lugares o sitios que proporcionen insumos para la priorización, se logra observar, que tanto en el informe del convenio como en la consulta interna, El Tomate, Fincas La 35/24 en San Pedro de Urabá, en Necoclí y San Juan contienen información de interés para la búsqueda efectiva.

Tabla 11 Sitios interés forense

UBICACIÓN LUGAR	VEREDA Y/O CACARIO	CORREGIMIENTO	MUNICIPIO	FUENTE
Fosa en campamento	Campamento de Caribia Necoclí	Campamento de Caribia Necoclí	NECOCLI	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: Sin información
Fosa en campamento		Las changas	NECOCLI	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: Sin información
ID PDD 152958	Inhumación en cementerio de Necoclí		NECOCLI	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: 5490000 Nota: El aplicativo no permite ingresar el ID del cementerio 3F795625-BFA0-4FA7-A316-20D7A384D676 / al parecer al comandante lo enterraron identificándolo con su alias y los otros dos cuerpos como NN.
Puente Mulato – río Mulato	Río Mulato - Puente Mulato en la	El Mellito	NECOCLI	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS

UBICACIÓN LUGAR	VEREDA Y/O CACARIO	CORREGIMIENTO	MUNICIPIO	FUENTE
	vía a Arboletas			Código de centro poblado: 05490009 Nota: Se narra que a la gente la llevaban al río Multato, al puente Mulato, en la vía a Arboletes, corregimiento El Mellito
Fosa		El Totumo	NECOCLI	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: 05490001
Rio Atrato		Sobre el Rio Atrato	NECOCLI	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Nota: Los familiares deduce que el cuerpo fue arrojado al río Atrato, en el municipio de Turbó por Tumaradó
Cementerio Municipal de NECOCLI		Cementerio Público	NECOCLI	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Nota: Se requiere ampliar información
Fosa		El Mellito	NECOCLI	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: 05490009
Fosa - cerca al paraje el totumo, sector conocido como cope,			NECOCLI	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: 05490009 entre Necoclí y el tie, en la finca La Martina, o cerca de la finca La Martina, cerca de las raíces de un palo grande
Superficie Finca Sabanilla – Quebrada Sabanilla	La Iguana	Zapata	NECOCLI	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: 05490004 Nota: la finca sabanilla, a orillas de la quebrada sabanilla, a mano derecha bajando la quebrada. “vea uno va por toda la orilla de la carretera que va de zapata para san juan de Urabá, entonces uno sube una lomita en toda la carretera y baja y a mano derecha queda la quebrada” folios 7, 8, 9



UBICACIÓN LUGAR	VEREDA Y/O CACARIO	CORREGIMIENTO	MUNICIPIO	FUENTE
Cementerio Municipal Necocli			NECOCLI	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Nota: "(...) Mi mamá estuvo haciendo unas averiguaciones por los lados de Necoclí y le dijeron que estaba enterrado en el cementerio, porque el fiscal de Necoclí la llevó hasta allá, dimos con esto porque averiguamos con los lancheros y nos dijeron que si las olas daban para un lado salía la basura para Turbo (...)"
Pueblo Nuevo – Antiguo cementerio o Necocli			NECOCLI	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código: 05490003 Nota: Según versiones cercanas a la familia el cuerpo estaría ubicado en el antiguo cementerio del municipio de Necoclí, erosionado por el mar.
Fosa en la Escuela de entrenamiento paramilitar La Acuarela	Predio ubicado en una zona de colinas Fincas cerca de la finca la 35	Corregimiento el Tomate	SAN PEDRO DE URABA	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: 5490000
Fosa Finca la Acuarela o Eca	Finca la Acuarela o ECA	Corregimiento el Tomate	SAN PEDRO DE URABA	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: 5665000 UN EXPARAMILITAR DESCRIBE QUE AL INTERIOR DE LA FINCA "LA ACUARELA" O "ECA" HAY UN SITIO LLAMADO MONTAÑA LA 35 EN DONDE HAY VARIOS CUERPOS ENTERRADOS. Nota: Instalaciones de actor armado
Fosa	Vereda el Volcán	Corregimiento el Tomate	SAN PEDRO DE URABA	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: Sin Información



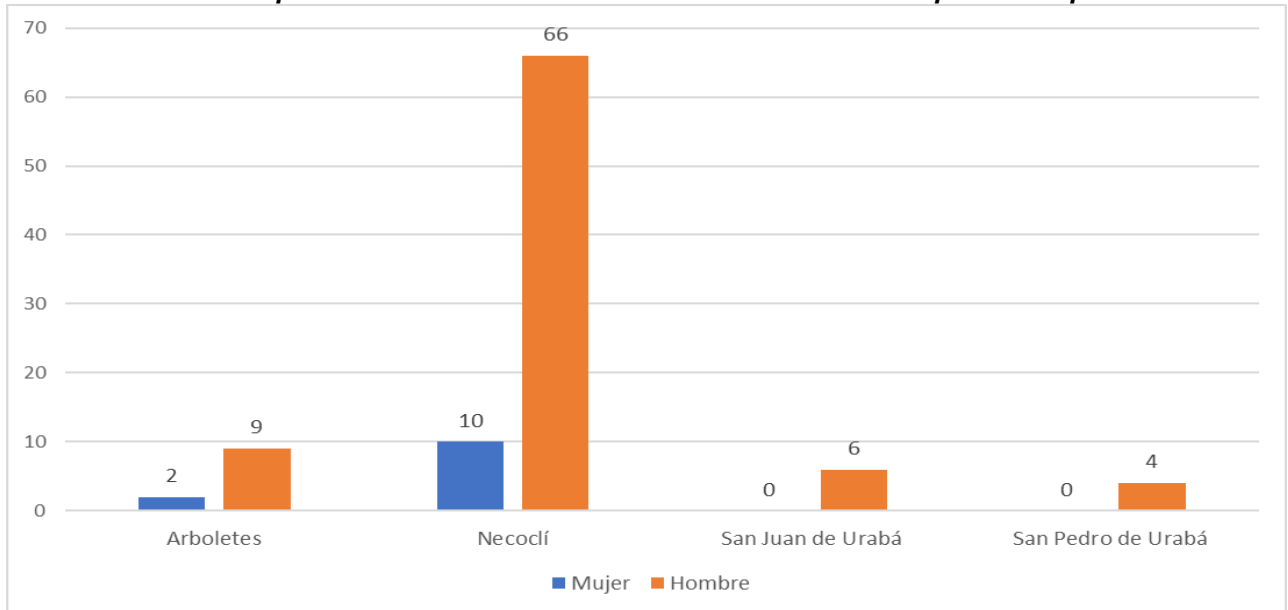
UBICACIÓN LUGAR	VEREDA Y/O CACARIO	CORREGIMIENTO	MUNICIPIO	FUENTE
Fosa	La Doncella	Corregimiento el Tomate	SAN PEDRO DE URABA	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: Sin Información
la FINCA	Finca la 35	Corregimiento el Tomate	SAN PEDRO DE URABA	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: Sin Información
Fosa	Finca la 15	Vereda Santa Catalina	SAN PEDRO DE URABA	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: Sin Información
fosa		Corregimiento el Tomate	SAN PEDRO DE URABA	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: Sin Información
Fosa	Vereda Caimán – finca la 35	Corregimiento el Tomate	SAN PEDRO DE URABA	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: Zona de Cultivo Hoy es una parcela repartida, que en este momento la tiene un señor que se llama Luis Borja./ Al oriente de la represa San Pablo, al sur del corregimiento El Tomate, el SIF está ubicado a 1000 metros aproximadamente del límite corregimental por el costado occidental, que limita con represa.
Fosa – campamento paramilitar	Vereda Ralito		SAN PEDRO DE URABA	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: Sin Información Nota: Campamento de los paramilitares por la vía a San Pedro de Urabá
Finca 35	Vereda Buena Vista – en finca	Corregimiento el Tomate	SAN PEDRO DE URABA	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: Sin Información Nota FINCA LA 21, VEREDA BUENAVISTA, SAN PEDRO DE URABA, AREA LIMITROFE CON EL MUNICIPIO DE VALENCIA.
Fosa Finca	Cerro del Tomate	Corregimiento de Santa Catalina	SAN PEDRO DE URABA	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS

UBICACIÓN LUGAR	VEREDA Y/O CACARIO	CORREGIMIENTO	MUNICIPIO	FUENTE
				Código de centro poblado: Sin Información Nota Cerro del Tomate, zona controlada por las autodefensas de Fidel Castaño – Zona instalaciones de actor armado
Fosa Finca	Finca el TUN TUN	poblado llamado santa catalina, finca el TUN TUN	SAN PEDRO DE URABA	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: Sin Información Nota: Zona instalaciones de actor armado
Sitio Referido - FOSA	Zona Rural		SAN JUAN DE URABA	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Código de centro poblado: Sin Información
Fosa en Finca la 28	Vereda el Playón	Vereda El Playón	ARBOLETES	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS Nota: El predio de interés se encuentra ubicado en la vereda Playón del municipio de Arboletes, Antioquia, muy cerca al límite administrativo con el municipio de San Pedro de Urabá, a escasos 2km de centro poblado de El Tomate jurisdicción de este último.
Fosa			ARBOLETES	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS
Fosa	Vereda San Carlos	Vereda San Carlos	ARBOLETES	Reporte BUSQUEMOS – RNFCIS

2.4 Cuerpos No Identificados

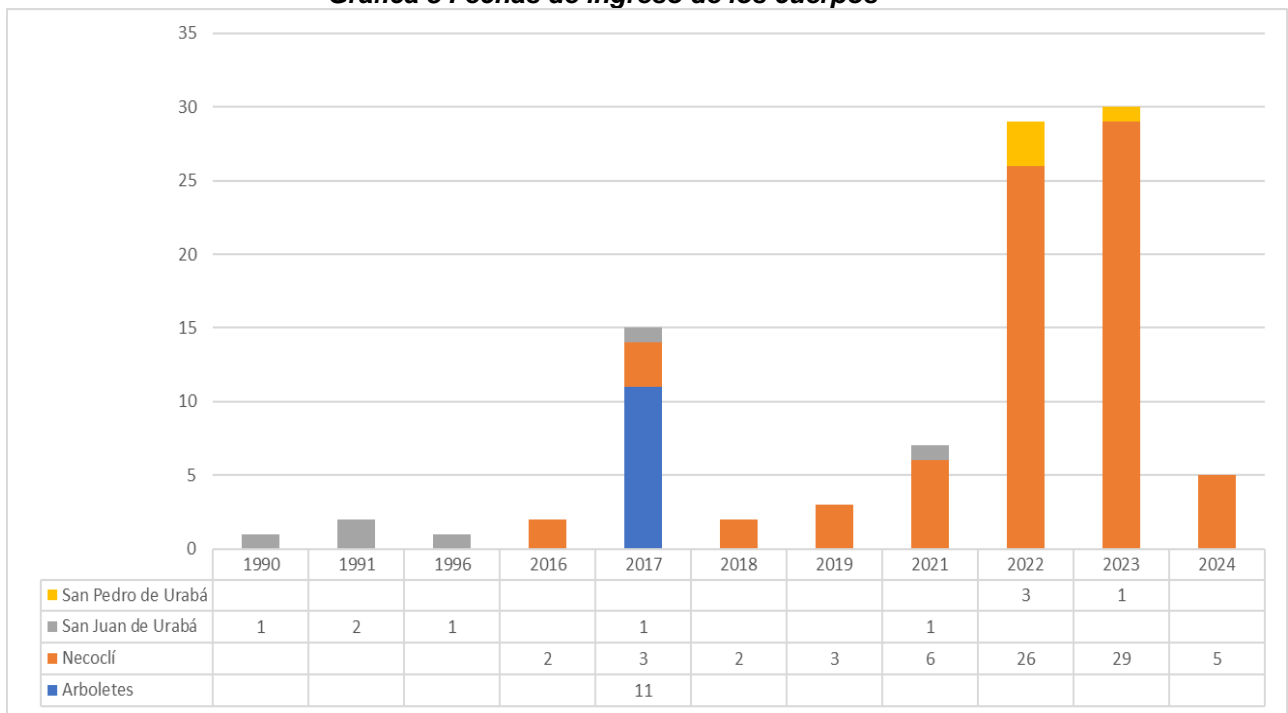
De acuerdo con el sistema de información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC) en las Unidades Básicas, la región del Norte de Antioquia cuenta con información de Cuerpos No Identificados e Identificados no reclamados en los cuatro municipios. En total son 97 CNI de personas desaparecidas. En su mayoría son hombres (85), mientras que se identifican 12 mujeres. Los municipios en que se registran más CNN son Necoclí y Arboletes, mientras que San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá presentan registros mínimos. Las causas de muerte son muy diferentes, pero entre las que se encuentra la mayoría son Objetos contundentes o corto contundente (29), Proyecto de arma de Fuego (15), e Inmersión (13).

Gráfica 7 Cuerpos No Identificados e Identificados no reclamados por Municipio



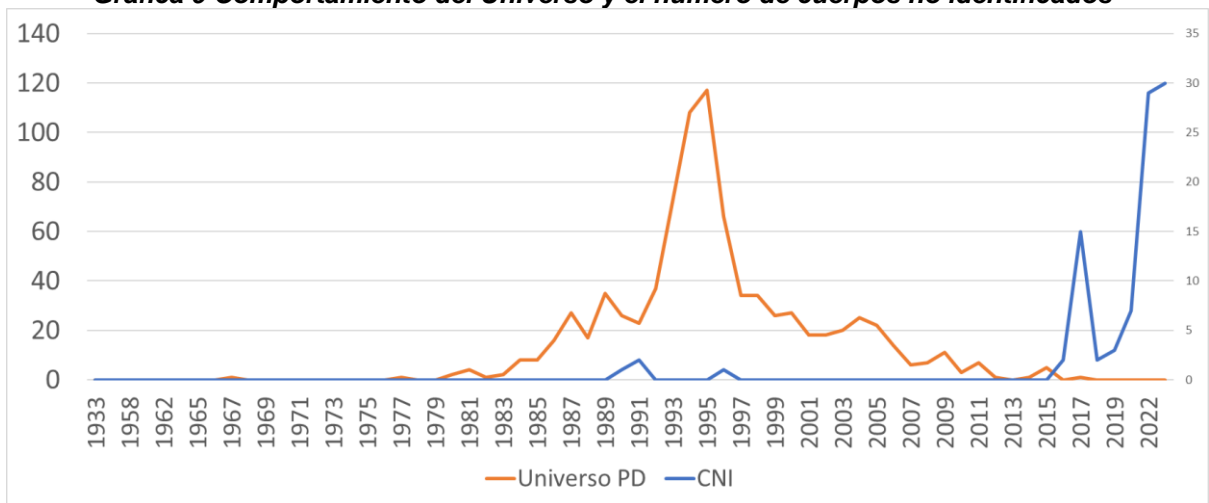
Al revisar las fechas de ingreso de los cuerpos se identifica que se registran CNI a partir de 2017 en la mayoría de las unidades básicas, mientras que el primer CNI se registra en 1990 en San Juan de Urabá, la cual es la única unidad básica que recibe CNM antes de 2017.

Gráfica 8 Fechas de ingreso de los cuerpos



En un contraste entre el comportamiento del Universo a nivel regional y el número de cuerpos que ingresaron a las unidades básicas se evidencian disparidades. Así, hay un aumento a partir de mediados de la década de los noventa, tanto en el registro de CNI como en el número de personas desaparecidas. Mientras que en total se registran seis CNI ingresados hasta el 2016, entre 2017 y 2024 el ingreso aumenta, lo que sugiere la necesidad de establecer la relación de los CNI que ingresaron posterior a la firma del acuerdo de paz con el conflicto armado.

Gráfica 9 Comportamiento del Universo y el número de cuerpos no identificados



2.5 Condiciones generales para la búsqueda y participación

Las condiciones sociales producto de los escenarios del conflicto armado han modificado las conductas vulneratorias a los habitantes del territorio. Del control armado, característico en otros momentos del conflicto armado, ahora existe un control de convivencia. Muchos de los miembros están vinculados a procesos participativos, sociales y culturales de las comunidades y desde allí inciden en sus decisiones. En ese accionar imponen un control territorial y normas y conductas de comportamiento, así como imponen obras de infraestructura y restricciones a la movilidad, sean desplazamientos individuales y familiares.

Frente a las restricciones de movilidad, no es posible ingresar a alguna comunidad o vereda sin el beneplácito de las EGC. Esto se organiza con líderes de los procesos organizativos.

En los cuatro municipios de la subregión, 51 juntas de acción comunal, 2 consejos comunitarios, 3 organizaciones afro y 11 comunidades indígenas pertenecientes a



los pueblos Zenú, Gunadule Tule y Kuna Tule han manifestado su intención de aportar a la búsqueda. La estrategia de participación en la búsqueda de las personas desaparecidas en el Norte de Urabá debe contar con estos procesos organizativos y comprender las afectaciones de las cuales han sido víctimas durante el conflicto armado.

En ese sentido, la búsqueda en el Norte de Urabá, en un escenario de control hegemónico de las AGC como grupo armado ilegal, afecta la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas. En el marco del Convenio de asociación N° 212-2022-UBPD, celebrado entre la UBPD y el secretariado Diocesano de Pastoral Social, las JAC, organizaciones de víctimas, comunidades indígenas y consejos comunitarios coincidieron en el temor de que su apoyo a la búsqueda implique represalias y hechos de violencia en su contra.

Eso significa que deben determinarse las condiciones y criterios de participación y de seguridad bajo los cuales participarán estas comunidades y sus procesos en la implementación del PRB Norte de Urabá. Al ser actores fundamentales en el proceso de búsqueda, su aporte no debe convertirse en un riesgo para sus vidas y la seguridad de sus comunidades.

En el marco de la participación y la investigación humanitaria y extrajudicial, se requiere vincular y articular acciones con entidades de la sociedad civil, organizaciones étnico territoriales, así como con entidades del orden municipal y departamental, reconociendo las acciones de personas que se han organizado en los territorios para emprender procesos de búsqueda colectivas, con resultados como documentación de casos; de esta manera, es necesario, bajo la perspectiva de la participación colectiva, reconocer la importancia de las familias y organizaciones en las acciones humanitarias de búsqueda.

De acuerdo con el “Documento de caracterización de los actores sociales afines a la búsqueda diferenciado por capítulo, comunidades afrocolombianas, pueblos indígenas, organizaciones sociales, instituciones públicas y organismos internacionales”, elaborado en el marco del Convenio de asociación N° 212-2022-UBPD, celebrado entre la UBPD y el secretariado Diocesano de Pastoral Social,

Los representantes de las diferentes Juntas de Acción Comunal manifestaron en su gran mayoría estar interesados en ser parte de la estrategia PRB y a su vez expresaron que en algunos de sus territorios tienen el conocimiento de sucesos asociados a la desaparición de personas en el marco del conflicto armado colombiano y otros expresaron tener conocimiento sobre algunos lugares de inhumación; así mismo, manifestaron dentro de los encuentros pedagógicos socializar con cada una de sus comunidades el conocimiento adquirido para indagar sobre familias que deseen iniciar solicitudes de



búsqueda [...] ante la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas de Urabá.

A continuación, se incluye el listado de las organizaciones sociales comunitarias, étnicas con enfoque diferencial y entidades territoriales. Con estos actores se han generado procesos de participación. Son claves por su contribución en la investigación humanitaria para los procesos de búsqueda. Durante el proceso se sumarán otras que favorezcan el desarrollo del Plan Regional de Búsqueda.

Con presencia en los cuatro municipios del Norte de Urabá, la Pastoral Social de la Diócesis de Apartadó, y su estrategia de centros de escucha, se constituye como un actor importante para la búsqueda y la creación de los corredores humanitarios.

En esta línea se enlistan las organizaciones e instituciones en la implementación del Plan Regional de Búsqueda:

San Pedro de Urabá:

Juntas de acción comunal: Este municipio cuenta con 22 JAC registradas pertenecientes al barrio San Antonio, al corregimiento Zipidongay y a las veredas Zumbido, Correal-Tomate, Vereda Santa Rosa, Alto Rosario, Los Olivos, La Cabaña, Tres esquinas, El Ají, Zumbido Arriba, El Pino, El Taconal, San Juanito del Cedro, Acana, Almagra, El Rayo, Angostura.

Organizaciones de la sociedad civil e instancias de participación: Asociación Asodupo, Mesa Municipal de Víctimas.

Comunidades Étnicas: Comunidad Indígena El Polvillo, Resguardo Alto de San Juan y Asovisal- Asociación Indígena Senú.

Instituciones: Alcaldía Municipal, Enlace de Víctimas, Defensoría, Personería, Pastoral Social y Centros de escucha.

Necoclí:

Juntas de acción comunal: Vereda Cativo, Vereda Pitamorrial, Corregimiento las Changas, Vereda Corcovado, Vereda Mello Villavicencio.

Organizaciones de la sociedad civil e instancias de participación: Fundación Totumo Encabio, Asocacao y Consejo de Paz.

Comunidades Étnicas: Sujeto Étnico de reparación colectiva El Volao, Comunidad indígena Bocas de Palomito, Resguardo Caimán Nuevo.

San Juan de Urabá:

Juntas de acción comunal: Vereda Villa Fátima, Filo Damaquiel, El Descanso, La Basca, Damaquiel, Uveros, El Arquillo- Siete Vueltas, Bocas de Río, Barrio Cedrito.



Comunidades Étnicas: Resguardo Montecristo, Resguardo Los Almendros.

Arboletes:

Juntas de Acción comunal: Asocomunal, corregimientos Buenos Aires y El Carmelo, y veredas Guadual, Naranjitas, Santa Fe de Las Platas, Pajillal y La Candelaria.

Comunidades Étnicas: Resguardo indígena Canime-Indígenas Sinúes.

Organizaciones de la sociedad civil e instancias de participación: Asociación para el Desarrollo de la Población Desplazada de Arboletes, Asociación Afrodescendientes Desplazados de Arboletes, Asociación de Productores Agropecuarios Desplazados de Naranjitas, Asociación de Campesinos Desplazados de Nueva Estrella Km 7, Asociación Mujeres de Arboletes, Asociación de Mujeres para la Paz y Convivencia, Asociación de Campesinos vereda Las Lanás, Asociación de campesinos Porvenir.

2.6 Enfoques diferenciales

2.6.1 Características sociodemográficas de las personas dadas por desaparecidas

En la cobertura de este Plan Regional de Búsqueda, se identifican 86 personas dadas por desaparecidas; de acuerdo con la variable de sexo asignado al nacer, corresponden a 62 hombres, 2 mujeres y 37 registros en blanco.

De estas personas, corresponden a 3 afrocolombianas (3 hombres), 6 indígenas (5 hombres y 1 en blanco). En esa línea, 69 personas se encuentran en blanco (47 hombres y 2 mujeres y 37 se encuentran en blanco por identidad de género)

La mayoría de los registros sobre orientaciones sexuales están en “en blanco”, representado en el 83.7 % del total

Con respecto a la orientación sexual, se encuentran 72 registros “en blanco”, 13 personas heterosexuales (11 hombres, 1 mujer, 1 en blanco) y 1 gay; así mismo hay referencia de registros en categoría “en blanco” (36 hombres, 35 mujeres y 1 en blanco); esto denota que no hay registros asociados con otras orientaciones sexuales como lesbiana y bisexual.

Por su parte, respecto de la identidad de género, hay 2 personas con identidad femenina, 47 personas con identidad masculina (36 en blanco y 11 con orientación sexual heterosexual) y 37 con registro en blanco (49 hombres, 15 mujeres y en blanco). En este punto no se registran personas transfemeninas, transmasculinas, personas trans no binarias, sin embargo, con las identidades de género registradas previamente, se hace necesario para profundizar para identificar si las personas que se reportan con identidad de género diferente a su sexo asignado al nacer pueden incluirse en esta variable y así mismo en los registros en blanco. Esto para indicar que se hace necesario caracterizar a las PDD para identificar esta información que

puede nutrir la investigación de cara definir posibles circunstancias de discriminación por su orientación sexual o identidad de género.

La mayoría de los registros sobre curso de vida son “en blanco”, con un 53,4%, seguido de jóvenes con un 19,7%:

Referente al curso de vida, hay un niño ubicado en infancia de 6 a 11 años (hombre), 5 adolescentes de 12 a 17 años (1 hombre y 4 en blanco), 17 jóvenes entre los 18 y 28 años (8 hombres, 1 mujer y 8 en blanco), 16 en adultez de 29 a 59 años (11 hombres, 1 mujer y 4 en blanco), 1 persona mayor de 60 años o más (hombre). Finalmente hay 46 registros en “en blanco”, 25 hombres y 21 en blanco, este último señala una doble fuente de sin información en dos enfoques diferenciales.

Es por esto que, desde el enfoque de niñez se reconoce que, si bien las circunstancias de desaparición se enmarcan en reclutamiento forzado o secuestro, la UBPD reconoce que toda permanencia de los niños, niñas y adolescentes a grupos armados regulares e irregulares se considera reclutamiento ilícito al ser personas con incapacidad de resistir y su contexto natural debe ser uno que permita el acceso a todos sus derechos y no un contexto de conflicto armado.

Todos los registros de discapacidad se encuentran “en blanco”, no se caracteriza la discapacidad

Dado que la totalidad de los registros están en blanco, no arroja ningún resultado al cruzar con otros enfoques diferenciales, étnicos y de género. Es importante tener presente que, desde este enfoque, el registro “en blanco” es el preponderante, cuya información puede ser relevante en el curso de la investigación, por lo cual se requiere incorporar en las acciones de participación el desarrollo de la caracterización para la completitud de esta información.

Los registros en blanco se ven representadas en el 84,8 % del total de solicitudes de búsqueda.

Se encuentran 12 personas desaparecidas con identidad campesina (8 hombres, 1 mujer y 3 en blanco), se registra 1 persona que no se reconoce con identidad campesina (1 hombre) y 73 registros en blanco. Frente a esta variable es importante tener en cuenta el vínculo de estas personas con el campo y su reconocimiento como personas campesinas, toda vez que históricamente se han reconocido estos territorios por sus costumbres altamente rurales.

Circunstancias de desaparición:

Se destaca que del total de solicitudes de búsqueda (86), se encuentran 17 jóvenes y de ellos 8 son hombres como sexo asignado al nacer y, a su vez cuentan con identidad de género masculina quienes residían en Necoclí o San Pedro de Urabá, y quienes tienen en común que fueron víctimas de desaparición forzada

presuntamente por parte de grupos paramilitares. 3 de ellos en 1988 y otros 3 en 1993

Del universo de las personas dadas por desaparecidas en el Norte de Urabá se identifica en relación con los EDYG que la información preponderante se encuentra en “en blanco”, imposibilitando con esto dar respuesta a la pregunta de *¿a quién se está buscando?* Por consiguiente, a partir de lo establecido en los lineamientos de participación y demás lineamientos que orientan a la incorporación de los EDYG, se debe establecer una estrategia operativa en el marco del Plan Operativo, que promueva ejercicios de ampliación de información de las PDD y que además de nutrir las investigaciones individuales y colectivas, promuevan un reconocimiento y dignificación de las PDD en su búsqueda.

2.6.2 Características de las personas que buscan

En la cobertura de este Plan Regional de Búsqueda se registran 99 personas que buscan; de acuerdo con la variable de sexo asignado al nacer, corresponden a 25 hombres, a 57 mujeres y 17 registros “SIN INFORMACIÓN”.

De este universo, corresponden a 11 personas afrocolombianas (3 hombres, 7 mujeres y 1 SIN INFORMACIÓN), indígenas (2 hombres, 4 mujeres y 2 SIN INFORMACIÓN). En esa línea, 15 personas se registran sin pertenencia a grupos étnicos (5 hombres, 8 mujeres y 2 SIN INFORMACIÓN); 69 personas se encuentran SIN INFORMACIÓN: respecto a la identidad de género 33 hombres y 1 mujer y 35 SIN INFORMACIÓN, este último señala una doble fuente de sin información en dos enfoques diferenciales.

Orientaciones sexuales e identidades de género de las personas buscadoras, la mayoría de los registros sobre orientaciones sexuales están en “SIN INFORMACIÓN”, representado en el 63.6 % del total

Con respecto a la orientación sexual, se encuentran, 36 heterosexuales (11 hombres, 20 mujeres), así mismo 63 registros en categoría “SIN INFORMACIÓN” (9 hombres, 24 mujeres y 30 SIN INFORMACIÓN); no hay registros asociados con otras orientaciones sexuales como gay, lesbiana, bisexual. Por lo mismo se hace necesario avanzar en la caracterización de cara a visibilizar el auto reconocimiento de las personas buscadoras.

Respecto de la identidad de género, hay 44 personas con identidad femenina (mujeres), 20 masculino (hombres) y 35 con registro SIN INFORMACIÓN (5 hombres, 13 mujeres y 17 SIN INFORMACIÓN). En este punto no se registran personas transfemenina, transmasculina, personas trans no binarias. Lo reflejado en el registro da cuenta de que no hay información contradictoria entre sí; sin embargo, es pertinente enunciar que el porcentaje requiere completitud de la información, por

lo que se deben tener en cuenta en acciones con las personas buscadoras para este fin.

El porcentaje de las personas buscadoras corresponden a mujeres de modo que se requiere incorporar estrategias de participación con enfoque de género, identificando por una parte los obstáculos frente a la participación, así como medidas de inclusión para ésta y la visibilización de una labor feminizada como la búsqueda a efectos del reconocimiento y articulación con otras entidades que superen las brechas y se garanticen los derechos que han sido afectados en el marco de la búsqueda.

Curso de vida de las Personas Buscadoras

En cuanto al curso de vida de las personas buscadoras, no hay persona que buscan en primera infancia, infancia, adolescencia; se registra 1 joven entre los 18 y 28 años (1 hombre), en adultez de 29 a 59 años (7 hombres, 14 mujeres y 11 SIN INFORMACIÓN), personas mayores de 60 años o más (4 hombres, 13 mujeres y 3 SIN INFORMACIÓN).

En este punto se hace necesario identificar en las personas mayores la relación consanguínea con la PDD a través de diálogos para realizar genogramas, y así determinar si son genéticamente informativos para que se avance en la toma de muestra biológica de referencia, paralelo a las demás acciones humanitarias transversalizando su participación. Adicionalmente es necesario atender al elevado número de registros SIN INFORMACIÓN ya que corresponde al 45.4% del total.

Condición de discapacidad en las personas buscadoras

Las personas que buscan con discapacidad en la región están ligada a 1 persona con discapacidad física (hombre e indígena. Finalmente 102 personas con registro SIN INFORMACIÓN, lo cual debe revisarse pues al inicio se mencionó que hay un total de 99 registros; esta categoría SIN INFORMACIÓN se distribuye así: 19 hombres, 44 mujeres y 35 SIN INFORMACIÓN.

Es importante que, en el marco de los diálogos y acciones de participación con las personas en condición de discapacidad identificadas, se definan conjuntamente los ajustes razonables para garantizar su participación activa en todo el proceso de búsqueda. De otra parte, priorizar la caracterización de esta variable con quienes no la han brindado a la entidad, ya que éste será un insumo definitivo en la herramienta de priorización, con lo cual se debe contar con la mayoría de la información, si no es con la totalidad.

Identidad campesina de las personas buscadoras

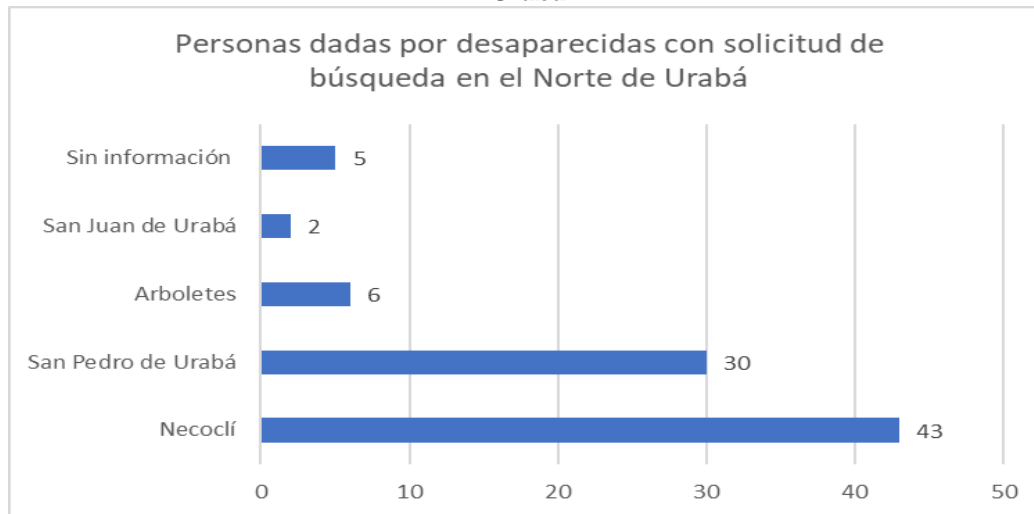
Se encuentran a 17 personas que buscan con identidad campesina (7 hombres y 10 mujeres), 6 que se registran sin identidad campesina (hombres y mujeres) y 76 SIN INFORMACIÓN. Frente a esta variable, al igual que las PDD, es importante

identificar con las personas buscadoras el vínculo de estas con el campo y su reconocimiento como personas campesinas por las dinámicas propias del territorio.

2.6.3 Personas dadas por desaparecidas por municipio

A continuación, se presenta la tabla de las personas dadas por desaparecidas por municipio.

Gráfica 10 Personas dadas por desaparecidas con solicitud de búsqueda en el Norte de Urabá



Fuente: universo versión IV

De acuerdo con el registro de solicitudes de búsqueda del universo versión V, los municipios de ubicación del hecho de desaparición se encuentran en el departamento de Antioquia y en orden descendente corresponden a Necoclí representando el 50% de las personas dadas por desaparecidas en la región, le sigue San Pedro de Urabá con un 34,8 %, continúa Arboletes con el 6,9% y finaliza Sin información con el 5,81%.

2.6.4 Personas que buscan en el norte de Urabá

De las 99 personas buscadoras de esta región, 58 residen fuera de la cobertura del plan regional. Las personas que buscan se encuentran dispersas en los siguientes departamentos: Antioquia (17), Córdoba (11) y Bolívar (5). Las restantes personas buscadoras con un número inferior y disperso en los diferentes departamentos, a saber: Caldas, Arauca, Chocó, Santander, Bogotá, Guajira, Caquetá, Nariño, Sucre y Meta (1 personas buscadoras c/u. Finalmente hay 10 personas buscadoras en la categoría SIN INFORMACIÓN, por lo cual se hace necesario ubicar su residencia para determinar las condiciones de participación.

Del registro de solicitudes de búsqueda, no se registran solicitudes de búsqueda de personas que residen en el exterior, de modo que es necesario verificar si en el

universo de las solicitudes de esta región existen personas que buscan desde el exterior, con el fin de garantizar su participación en el marco de sus solicitudes de búsqueda.

Gráfica 11 Municipios de residencia de personas buscadoras en el Norte de Urabá.



Fuente: universo versión V

En la sumatoria de esta tabla tiene como resultado 45 personas buscadoras que viven dentro de la región, mientras que el visualizador tiene como resultado 41 personas.

2.7 Situación humanitaria

2.7.1 Contexto derivado de la firma del Acuerdo Final con FARC-EP (2016-2021)

De acuerdo con la Alerta Temprana No 053 – 18 de inminencia emitida por la Defensoría del Pueblo por medio de la cual se advierte una situación de riesgo de vulneraciones a los DDHH y al DIH de los habitantes de los municipios de: Mutatá, Chigorodó, Carepa, Apartadó, Turbo, San Pedro de Urabá, Necoclí, San Juan de Urabá y Arboletes, en el departamento de Antioquia, que están inmersos en el proceso de restitución de derechos territoriales en el marco de la ley 1448 del 2011 y los correspondientes decretos étnicos reglamentarios 4633/11 y 4635/11.

En dicha alerta de inminencia se señalan las principales transformaciones del conflicto armado en la subregión del Urabá Antioqueño: a. El retiro de la guerrilla de las FARC-EP del escenario de confrontación; b. La presencia y control social

ejercidos por las AGC en amplias áreas rurales y urbanas de los municipios de la subregión; c. La reducción de casi la totalidad las confrontaciones armadas y la intensificación de las estrategias de control de la vida cotidiana de las comunidades mediante la implantación de los denominados “puntos” o personas que cumplen la función de informar permanentemente sobre los movimientos que realizan las comunidades al interior y exterior de las mismas, los ingresos y salidas de las instituciones a las comunidades, e incluso, participar indebidamente en espacios comunitarios de decisión para cooptar la libre determinación de la población.

Estos denominados “puntos” informan a la agrupación armada ilegal sobre aquellas personas, autoridades, líderes, lideresas y/o defensores de derechos humanos que plantean posiciones que contrarían los intereses o directrices de la agrupación armada ilegal, sea en materia de impedir los procesos de reivindicación y ejercicio de los derechos de la población víctima o en la denuncia de otras graves vulneraciones de derechos. De manera muy similar a la subregión del Alto Sinú, el control y dominio está en manos de las AGC, panorama que no se ve que vaya a cambiar ya que las disidencias de las FARC y el ELN no tienen el número de hombres y el financiamiento para retomar dichos territorios. Sumado a lo anterior, la zona norte del Urabá Antioqueño es clave para el funcionamiento de centros de acopio y laboratorios de drogas, que posterior son enviados por el puerto de Turbo.

2.7.2 Contexto vigente y acciones armadas (2022-2024)

Las AGC se han consolidado en el Urabá antioqueño a través de las subestructuras Efrén Vargas Gutiérrez, Carlos Vázquez, Central Turbo, Efrén Vargas Gutiérrez, Edwin Hernán Velázquez. Esta organización sigue ostentando el dominio hegemónico y tiene el monopolio de la violencia ilegal. Aunque no es común encontrar personal armado en aquellos lugares en los que el equipo ha realizado, es evidente la presencia permanente de “puntos”, que dan cuenta de lo que sucede al interior de cada comunidad, la llegada y salida de personas ajenas a la comunidad, entre otros aspectos. Dicho grupo ha demostrado su capacidad para alterar el orden público, una suerte de coordinación nacional, pero a su vez, una amplia capacidad de recomponerse muestra de ello es que el incremento de capturas durante el periodo de reporte, no han representado cambios significativos en el funcionamiento de la organización.

Dadas las características de esta organización, cuyo aparato militar es difuso y funciona en nodo (Ávila 2022), no es fácil determinar si el anuncio de acogimiento a la Paz Total se está cumpliendo, puede decirse, al igual que en el Urabá Antioqueño, que, durante los meses de septiembre a diciembre, se ha presentado una reducción de las acciones criminales. Tal como se mencionó en la sección del Urabá Antioqueño, las AGC han demostrado su capacidad para alterar el orden público, una suerte de coordinación nacional, y a su vez, una amplia capacidad de recomponerse. Muestra de ello es que el incremento de capturas durante el periodo

de reporte, no han representado cambios significativos en el funcionamiento de la organización.

La AT No 053 – 2018 emitida por la Defensoría del Pueblo por medio de la cual se refiere a hechos victimizantes que afectan de manera directa el normal desarrollo del proceso de restitución de derechos territoriales en la subregión del Urabá Antioqueño y se relacionan con la dinámica del conflicto armado. Con posterioridad a esta Alerta Temprana la Defensoría no ha emitido nuevas alertas en dónde estén estos municipios relacionados.

La situación en el Norte del Urabá no dista mucho del contexto general del Eje Bananero y Sur de Urabá, ya que hay un control único ejercido por el clan del golfo o las AGC, lo que significa que desde hace varios años no se presentan combates o enfrentamientos entre actores ilegales diversos, sin embargo, las operaciones del Ejército Nacional se mantienen activas. Lo más reciente y que bien podría traer consecuencias sobre el territorio, El ejército desmantela central de comunicaciones del Clan del Golfo en Urabá, También se reportó la captura de dos hombres presuntos integrantes de la Subestructura Gabriel Poveda Ramos en la vereda El Tambo de Arboletes.

Sumado a lo anterior, las fuerzas armadas el día 24 de octubre de 2021 logran la captura de Alias “Otoniel” máximo comandante de las AGC, esta acción generó temores al interior de las comunidades debido a las represalias que las AGC tomarían por esta operación. Por esto, al ser de tal magnitud, organizaciones como la ONG Proceso Social de Garantías temen represalias como ya ha pasado en ocasiones anteriores con las capturas de cabecillas que terminan en paros armados y planes pistola: “Si bien es un fuerte golpe para las AGC la estrategia de esta organización continúa fortaleciéndose y extendiéndose a largo y ancho del departamento, se teme que haya posibles represalias luego de esta captura y el estado colombiano no podría cantar victoria porque se está enfrentando al grupo más peligroso y más fuerte del país”, afirmó Yesid Zapata vocero de la ONG. En esta misma línea, para el analista en seguridad y director de la ONG Corpades, Fernando Quijano “se podría presentar un paro armado mucho más fuerte”.

La captura de alias “Otoniel” más que haya desestructurado o diezmado las acciones de las AGC en el territorio ha tenido un efecto contrario, puesto que la organización siguió intacta incluso diría más fortalecida, como lo indican las comunidades “a Rey muerto o capturado, Rey puesto”. Esta estructura es una “empresa” y como tal no puede quedar acéfala siempre hay un integrante que reemplaza y potencia las acciones tanto violentas como las que guardan relación con lo económico, a la fecha las AGC se encuentran fortalecidas y expandiéndose cada vez más. Ejemplo de esto es la coordinación de sus acciones pese a capturas o ajustes de cuentas al interior como el caso del asesinato de alias Siopas en marzo de 2023, subcomandante de dicho grupo.

2.7.3 Riesgos evidenciados para el posicionamiento institucional y de los actores humanitarios, con énfasis en lo que puede afectar a la UBPD

Se estableció contacto con delegado del CICR, delegado de ONU Derechos Humanos Apartado – Córdoba y misión de verificación, quienes manifestaron que a la fecha no han tenido inconvenientes o situaciones que les haya impedido ingresar a esta subregión, no han tenido incidentes tales como: secuestros, retenciones del personal humanitario, hurto a bienes de trabajo o propios, amenazas, atentados y demás hechos de violencia. Los ingresos de los organismos internacionales están siempre mediados y consultados de manera previa. Es de anotar que ellos poseen protocolos de prevención y protección altamente rígidos los cuales se cumplen a cabalidad y ello les permite prever y evitar riesgos en el terreno. La restricción de movilidad en horas de la noche impuesta por el actor armado le es aplicable a los organismos internacionales, de igual manera ellos no transitan de noche salvo algo extremo y muy urgente para lo cual hacen la gestión a fin de obtener la debida autorización para transitar.

Según informe de indepaz, líderes sociales, defensores de DDHH y firmantes de acuerdo asesinados en 2024, por observatorio de DDHH, conflictividades y paz, publicada el 10 abril, 2024, en lo corrido del 2024 en el Alto Sinu, no se han presentado asesinatos de líderes/as, ni de firmantes de paz. Además, según INDEPAZ en su informe sobre masacres, es clave anotar que, durante los años de 2020, 2021, 2022, 2023 y en lo corrido del año 2024, en el Norte de Urabá NO se han presentado masacres.

No obstante, el panorama actual las misiones humanitarias y extrajudiciales que viene desarrollando la UBPD en los ejes descritos anteriormente no han sido afectadas. Sin embargo, si existe una suerte de restricción “tácita” de transitar las carreteras en horas de la noche. Otro elemento importante es que para “entrar” a una zona en donde hay presencia del actor ilegal se hace necesario contar con la aquiescencia o aceptación de este, lo que ha llevado a que ciertos lideres/as estén siendo obligados/as a reportar que instituciones entrarán, cuáles serán sus actividades y que representan. En este orden de ideas los riesgos persisten y el trabajo se lleva a cabo bajo estas condiciones.

3. ESTRATEGIAS

3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial

- Sistematizar y contrastar información disponible en el Proyecto de Impulso a la Identificación con información relacionada con lo acaecido en las Solicitudes de Búsqueda para establecer Hipótesis de localización y ubicación de Personas Dadas por Desaparecidas y Familiares que Buscan.



- Avanzar en la caracterización de cementerios, e identificación de universo de CNI en los municipios de análisis del PRB, a través del levantamiento de información con fuentes primarias y articulación con administradores de cementerios.
- Registrar, sistematizar y analizar la información de la caracterización de CNI teniendo en cuenta variables biológicas, características morfológicas, señales particulares, accesorios y otros elementos que ayuden a la conformación de patrones de desaparición e impulse a la búsqueda de manera masiva de otras solicitudes de búsqueda pertenecientes a la presente unidad de análisis.
- Cruce de Universo con recuperación de cuerpos CNI en Finca la 35. Muchos CNI. La información referida en el universo indica decenas de hipótesis de localización en la Finca La 35. Al hacer un contraste con las exhumaciones realizadas por la FGN, se identifican decenas de casos relacionados con recuperaciones en esta finca de cuerpos no identificados. Resulta relevante realizar un cruce del universo asociado a esta finca con los CNI y CINR recuperados por la FGN.
- Sistematizar información contenida en los expedientes judiciales en el marco de la Ley de Justicia y Paz y establecer insumos para contrastar la información del universo de PDD para su el establecimiento de Hipótesis de lo acaecido, ampliar datos de ubicación y sitios de interés forense referidos en el universo de UBPD y que no están en el RNFCIS.
- Registrar, sistematizar y analizar la información de la caracterización de CNI teniendo en cuenta variables biológicas, características morfológicas, señales particulares, accesorios y otros elementos que ayuden a la conformación de patrones de desaparición identificado en los ciclos y que permita proponer hipótesis sobre los cuerpos.
- Adelantar acciones individuales o colectivas, a partir de las líneas de investigación del PRB, para *complementar información individualizante* de las personas desaparecidas y las personas que buscan, ya que el diagnóstico revela que el valor preponderante frente a las características diferenciales se encuentra en la categoría “sin información”.
- Avanzar con la toma de muestras de referencia con fines de identificación con toda la población, considerando los territorios donde viven las personas que buscan, lo que implica articulación y programación oportuna. Priorizar la toma de muestras de personas mayores, que son el 20%.
- Avanzar en ejercicios de entrevistas forenses, en articulación con INML o gestión directa a efectos de posibilitar la completitud de los Registros SIRDEC (elaboración, diligenciamiento completo).
- Entendiendo que el territorio de la cobertura de este PRB comprende zona fronteriza con el Estado de Panamá, se debe tener hincapié con la participación de *personas que residen en el exterior* en este país vecino, ya que muchas personas (colombianas o extranjeras) pueden tener información

importante para nutrir a las investigaciones asociadas a las líneas de investigación de este Plan.

3.2. Articulación interinstitucional y solidaridad social

- Impulsar el levantamiento de información con sepultureros a través de la articulación con secretarías de gobierno o con organizaciones de víctimas.
- En relación con los vacíos de información sobre CNI ingresos antes de 2016, realizar solicitud de Necropsias a las ESE municipales para identificar CNI y CINR que hayan tenido procesos técnicos de inspección y actas de levantamiento de cadáveres. Dicha información no hace parte del proyecto impulso de la UBPD.
- Analizar información de actas de Necropsia realizadas por Centros de Salud locales, y generar insumos para la alimentación del Sistema de Información Misional.
- Realización de jornadas de tomas de muestras genéticas y seguimiento del cruce de información genética de familiares de víctimas cuya muestra biológica se encuentren en el Banco de Perfiles Genéticos. En las acciones de participación que acompañen estas jornadas (construcción de Genograma, Diálogos) deben incluir pedagogías dirigidas a familiares NNA.
- Apoyar en el relacionamiento de la UBPD con la Corporación Reencuentros y documentar información que alimente la IHE asociadas a eventos de la década de los noventa.

3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Jornadas de verificación de sitios de interés forense en los municipios de Necoclí y San Pedro de Urabá, asociados a bases de estructuras paramilitares de los ochenta, noventa y la década del 2000.
- Apoyar en el relacionamiento de la UBPD con la Corporación Reencuentros y documentar información que alimente la IHE asociadas a eventos de la década de los noventa.
- Establecer mesas de trabajo con el CICR y Defensoría del Pueblo para levantar información sobre la situación humanitaria en el territorio.

3.4 Sensibilización y comunicación

- Impulsar la participación de las organizaciones, colectivos, plataformas y movimientos de los pueblos indígenas, Pueblo ROM y las comunidades NARP en los procesos de investigación, análisis, planeación, búsqueda, localización, prospección, recuperación y reencuentro con personas halladas con vida, así como la entrega culturalmente pertinente y digna de sus cuerpos a las familias y sus comunidades.
- Realizar acciones pedagógicas con familiares de PDD desaparecidos por reclutamiento del Frente 35 y 37 de las FARC, e implementar la construcción



de metodologías de manera participativa que oriente la búsqueda de sus seres queridos.

- Definir una estrategia territorial que impulse la recepción de solicitudes de búsqueda, comprendiendo el silenciamiento y desconocimiento del reclutamiento ilícito como delito, y la posibilidad de buscar a personas reclutadas con la entidad.
- Establecer mesas de trabajo de investigación participativa con la comunidad de la Mojana para reconstruir las dinámicas del conflicto armado en la región, y su impacto en la cultura ribereña y anfibia

4 PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

Anexos: IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda
IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

Elaboró:

- Jairo Eligio González, Experto Técnico 5, Subdirección de Análisis, Planeación y Localización (4 de septiembre de 2024)
- Yenny Patricia Valero Gutiérrez Subdirección de Análisis, Planeación y Localización (4 de septiembre de 2024)
- Edwin Molano Gutiérrez Subdirección de Análisis, Planeación y Localización (4 de septiembre de 2024)

Revisó: Vilma Liliana Franco Restrepo, Subdirectora de Unidad Especial, SAPL (2024)

Aprobó: Vilma Liliana Franco Restrepo, Subdirectora de Unidad Especial, SAPL (2024)